

## Convenio sobre la Diversidad Biológica

# Informe sobre la Conservación de las Especies Vegetales

Un resumen de los progresos realizados en la implementación de la Estrategia Mundial para la Conservación de las Especies Vegetales (GSPC)



Convenio sobre la  
Diversidad Biológica

Publicado por la Secretaría del Convenio sobre la diversidad Biológica.  
ISBN: 92-9225-123-6

Derechos de autor © 2009, Las denominaciones empleadas y la presentación del material no implican la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica no tomar posición sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

Las opiniones en esta publicación no representan necesariamente las del Convenio sobre la Diversidad Biológica.

Esta publicación puede ser reproducida para fines educativos o no lucrativos sin permiso expreso de los titulares de derechos de autor, siempre y cuando se cite la fuente. La Secretaría del Convenio agradecería recibir una copia de todas las publicaciones que utilicen este documento como fuente.

Cita: Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica (2009). Informe sobre la Conservación de las Especies Vegetales: Una revisión de los progresos realizados en la aplicación de la Estrategia Mundial para la Conservación de Plantas (GSPC). 48 páginas.

Para mayores informes sírvase comunicarse con:

La secretaria del Convenio sobre la Diversidad Biológica  
Centro del Comercio Mundial  
413 St. Jacques Street, Suite 800  
Montreal, Quebec, Canadá H2Y 1N9  
Teléfono: 1(514)288 2220  
Fax: 1(514)288 6588  
Correo electrónico: [secretariat@cbd.int](mailto:secretariat@cbd.int)  
Página Internet: [www.cbd.int](http://www.cbd.int)

# Índice

|   |   |
|---|---|
| Prefacio  | 2 |
| De la Asociación Global para la Conservación Vegetal  | 3 |
| Agradecimientos   | 4 |
| Principales mensajes del Informe sobre la Conservación de las Especies Vegetales  | 5 |
| Introducción: El papel fundamental de la diversidad vegetal   | 6 |
| Un resumen de la revisión exhaustiva sobre la implementación de la Estrategia por la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) | 8 |
| Progresos en la implementación nacional y regional de la Estrategia Mundial para la Conservación de las Especies Vegetales  | 9 |

|   |    |
|---|----|
| Objetivo 1: Una lista de trabajo ampliamente accesible de las especies vegetales conocidas, como un paso hacia una flora mundial completa   | 12 |
| Objetivo 2: Una evaluación preliminar del estado de conservación de todas las especies vegetales conocidas, a nivel nacional, regional e internacional  | 14 |
| Objetivo 3: Desarrollo de modelos con protocolos para la conservación y el uso sostenible, basado en la investigación y la experiencia práctica   | 16 |
| Objetivo 4: Al menos el 10% de cada una de la regiones ecológicas del mundo están conservadas eficazmente   | 18 |
| Objetivo 5: Garantizar la protección del 50% de las áreas más importantes para la diversidad de especies vegetales  | 20 |
| Objetivo 6: Al menos un 30% de las tierras productivas gestionadas coherentemente con la conservación de la diversidad vegetal  | 22 |
| Objetivo 7: Sesenta por ciento de las especies amenazadas del mundo conservadas <i>in situ</i>  | 24 |
| Objetivo 8: Sesenta por ciento de las especies vegetales amenazadas en colecciones accesibles <i>ex situ</i> , preferentemente en el país de origen, y el 10% de ellas están incluidas en programas de recuperación y restauración.                 | 26 |
| Objetivo 9: Setenta por ciento de la diversidad genética de cultivos y otras importantes especies vegetales de importancia socio-económica se han conservado, y los conocimientos indígenas y locales vinculados se ha mantenido                    | 28 |
| Objetivo 10: Planes de manejo establecidos para por lo menos 100 especies exóticas importantes que amenazan las plantas, las comunidades vegetales y los hábitats asociados y los ecosistemas   | 30 |
| Objetivo 11: Ninguna especie de la flora salvaje amenazada por el comercio internacional  | 32 |
| Objetivo 12: Treinta por ciento de los productos de origen vegetal provienen de fuentes gestionadas de manera sostenible  | 34 |
| Objetivo 13: El deterioro de los recursos vegetales, del conocimiento indígena y local vinculado y de las innovaciones y prácticas que apoyan los medios de subsistencia sostenibles, la seguridad alimentaria y la asistencia sanitaria, detenido. | 36 |
| Objetivo 14: La importancia de la diversidad de las plantas y la necesidad de su conservación son incorporadas en los programas de comunicación, educación y de sensibilización al público  | 38 |
| Objetivo 15: El número de personas capacitadas que trabajan en las instalaciones apropiadas de conservación de plantas ha aumentado, de acuerdo a las necesidades nacionales, a fin de lograr los objetivos de la presente estrategia               | 40 |
| Objetivo 16: Creación o fortalecimiento de redes de actividades para la conservación de especies vegetales a nivel nacional, regional e internacional   | 42 |

|   |    |
|---|----|
| Anexo 1: Recomendación XII/ 2 de SBSTTA 12. Examen a fondo de la implementación de la Estrategia Mundial para la Conservación de las Especies Vegetales | 45 |
| Anexo 2: Notificación Oficial de COP 9 con respecto al Informe sobre la Conservación de las Especies Vegetales  | 47 |
| Anexo 3: Decisión IX/3 de COP 9 sobre la Estrategia Mundial para la Conservación de las Especies Vegetales  | 48 |

## PREFACIO

Las plantas son reconocidas universalmente como una parte vital de la diversidad biológica del mundo y un recurso esencial para el planeta. Muchos miles de plantas silvestres tienen una gran importancia económica y cultural, proporcionando alimentos, medicinas, combustible, ropa y abrigo para los seres humanos en todo el mundo. Plantas también juegan un papel clave en el mantenimiento del equilibrio ambiental de la Tierra y la estabilidad de los ecosistemas. Proporcionando también un hábitat para los animales del mundo y la vida de los insectos.

Muchas especies de plantas están amenazadas por la transformación del hábitat, la explotación excesiva, las especies exóticas invasoras, la contaminación y el cambio climático, y ahora están en peligro de extinción. La desaparición de vital y gran cantidad de diversidad biológica presenta uno de los mayores desafíos para la comunidad mundial: detener la destrucción de la diversidad vegetal que es esencial para satisfacer las necesidades presentes y futuras de la humanidad.

En 2002, la Conferencia de las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica, a través de la decisión VI/9, aprobó la Estrategia Mundial para la Conservación de las Especies Vegetales (GSPC): una estrategia que tiene como fin el detener la pérdida actual y continua de la diversidad vegetal, y contribuir al alivio de la pobreza y el desarrollo sostenible.

El desarrollo de la Estrategia se ha visto beneficiada por una serie de consultas y peticiones de puntos de vista de las Partes, y por el apoyar las resoluciones e iniciativas conexas. La reciente revisión a fondo de la Estrategia generó información valiosa para la comunicación de los avances, retos, oportunidades y carencias, y ha dado nuevos ejemplos y estudios de casos sobre la aplicación de los diversos objetivos de la GSPC. Esta información ha sido sintetizada en el presente informe.

Como ustedes saben, el Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico (SBSTTA) del Convenio sobre la Diversidad Biológica recomienda que este informe deba aportar insumos para la tercera edición de la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica. Sin embargo, mientras que la información cuantitativa de algunos objetivos (1, 2, 7, 8 y 10) sobre su avance a nivel mundial se presenta, los indicadores están aún en una fase de desarrollo o datos adicionales aún se están recogiendo. Como tal, se prevé que para estos últimos objetivos, esta información estará disponible en 2010.

Sin embargo, estoy seguro de que el Informe de Conservación de las Especies Vegetales, desarrollado en colaboración con la Asociación Mundial para la conservación de las especies vegetales y otras organizaciones pertinentes y los interesados, servirá como una valiosa comunicación y herramienta de sensibilización para la aplicación ulterior de la Estrategia.

Dr. Ahmed Djoghlaif  
Secretario Ejecutivo  
Convenio sobre la Diversidad Biológica



## DE LA ASOCIACIÓN GLOBAL PARA LA CONSERVACIÓN VEGETAL

Es un placer para mí dar la bienvenida a este importante informe sobre los progresos que se han realizado en todo el mundo hacia el logro de la Estrategia Mundial para la Conservación de las Especies Vegetales (GSPC). La adopción de la Estrategia en 2002 por el Convenio sobre la Diversidad Biológica fue un logro importante para la conservación de la diversidad biológica en todo el mundo. Es siempre muy necesario y urgente el reconocimiento no sólo de la importancia de las plantas para la humanidad sino también de las amenazas críticas que enfrentan decenas de miles de especies de plantas en todo el mundo. La excepcional importancia de las plantas como parte esencial en los recursos naturales renovables y como base para la mayoría de los ecosistemas terrestres exige que una estrategia de este tipo sea necesaria para ayudar a detener la pérdida de la diversidad de las plantas y aumentar la toma de conciencia de las amenazas que enfrentan las plantas.

La estrategia también fue un avance muy innovador para el Convenio, ya que incorpora por primera vez una serie de objetivos para la conservación de la diversidad biológica, con el fin de lograr resultados mensurables en la conservación de las plantas para el año 2010. El papel catalizador de la estrategia en el fomento de nuevos programas e iniciativas en todos los niveles ha sido importante, vinculando una amplia gama de organizaciones e instituciones en su apoyo. Es evidente que esta nueva acción en la conservación de las plantas hasta la fecha estimulada y apoyada por el GSPC, incluyendo la generación de nuevos recursos sustanciales para la conservación de la diversidad biológica que no hubieran sido disponibles de otro modo sin esta estrategia.

Este informe demuestra que se han realizado progresos importantes hacia la consecución de algunos de los objetivos del GSPC, aunque para otros, ha sido limitado y su logro máximo exigirá un renovado esfuerzo de la comunidad internacional. El establecimiento de una Asociación Global para la Conservación Vegetal (GPPC) en 2004, como una iniciativa voluntaria para reunir a las organizaciones internacionales, a las organizaciones regionales y nacionales para contribuir a la implementación de la GSPC ha sido muy bien acogido y este informe demuestra las importantes contribuciones de la Asociación y de sus miembros.

Este informe ofrece una sinopsis útil y bien recibida de los progresos realizados hasta la fecha. Hasta el momento, se ha realizado un buen comienzo para hacer frente a la enorme tarea de salvaguardar la diversidad de plantas en todo el mundo, pero es sólo un comienzo. El apremio de este trabajo es sin lugar a dudas, que si no tenemos éxito en la conservación de decenas de miles de plantas silvestres, en la importancia de los alimentos, de las fibras, de las medicinas, de los combustibles y otros usos múltiples, habrá un número mucho menor de recursos naturales para apoyar a las generaciones futuras. Es también muy urgente que se inicie una labor para asegurar que el trabajo de la Estrategia continúe más allá de 2010, para ayudar a mantener el impulso y verdadero entusiasmo por la estrategia que ha sido un sello distintivo en sus primeros seis años, así como para garantizar que el enfoque centrado en la acción urgente para la conservación de las especies vegetales continúe en las próximas décadas hasta 2020.

La Asociación Global para la Conservación Vegetal (GPPC) ha tenido el privilegio de apoyar la preparación de este informe. Como Presidente, me complace felicitar a los miembros que han participado en la elaboración de este informe y alentar a todos aquellos que puedan contribuir a la conservación de las especies vegetales a que redoblen sus esfuerzos en los próximos años.

Sr. Peter Wyse Jackson  
Presidente de la Asociación Global para la Conservación Vegetal (GPPC)  
Dublín, Irlanda





## AGRADECIMIENTOS

**L**a duodécima reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico del Convenio sobre la Diversidad Biológica solicitó al Secretario Ejecutivo de desarrollar, para la novena reunión de la Conferencia de las Partes, en colaboración con La Asociación Global para la Conservación Vegetal (GPPC), el Centro Mundial de Vigilancia de la Conservación (WCMC) del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA-WCMC) y las organizaciones pertinentes, y tomando en consideración las contribuciones de las Partes, otros Gobiernos y los interesados directos pertinentes, un "Informe sobre la Conservación de las Especies Vegetales", que podría proporcionar aportaciones para la tercera edición de la Perspectiva Mundial sobre Diversidad Biológica. El informe también servirá como instrumento de comunicación y herramienta de sensibilización sobre la implementación de la Estrategia. El Secretario Ejecutivo, con el apoyo del Gobierno de Irlanda y la Asociación Global para la Conservación Vegetal, en estrecha colaboración con el PNUMA-WCMC y Botanic Gardens Conservation International (BGCI), organizó una reunión de un grupo voluntario de redacción la cual se celebró en el Jardín Botánico Nacional, en Dublín, del 28 al 30 de noviembre de 2007. El grupo de voluntarios compuesto por miembros de la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica; el Presidente de GPPC; BGCI, UICN; Plantlife Internacional, PNUMA-WCMC, el Instituto Nacional Sudafricano de Biodiversidad (SANBI Sudáfrica), el Real Jardín Botánico de Edimburgo (Reino Unido), y tres centros de coordinación del GSPC (Canadá, Irlanda, Reino Unido). En la reunión se acordó el contenido y los posibles estudios de casos así como el desarrollo del esquema de este informe. Además, se hizo un llamamiento por parte del Presidente de GPPC para que voluntarios esbozaran y delimitaran los diferentes objetivos, se acordaran los plazos y supervisar la producción del informe.

El proyecto de elementos del informe se distribuyó en diciembre de 2007 para recaudar nuevas aportaciones, como seguimiento a lo que el proyecto inicial ha generado. Tres versiones del informe se examinaron, entre enero y marzo de 2008. Un proyecto se puso a la disposición en la página Internet del CDB para la revisión de los propios entre el 1 y el 15 de abril de 2008. Los comentarios de este proyecto fueron recibidos por las Partes, incluyendo Canadá, China, Alemania, Irlanda, México, Sudáfrica y el Reino Unido, así como los organismos internacionales y los socios pertinentes, incluyendo los miembros de la GPPC, BGCI, Plantlife Internacional, el Royal Botanic Gardens de Kew, especies 2000, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación y PNUMA-WCMC.

Nos gustaría reconocer la contribución del equipo de redacción: los centros de coordinación del GSPC David Galbraith (Canadá), Matthew Jebb (Irlanda) y Chris Cheffings (Reino Unido); miembros de la GPPC Peter Wyse Jackson (El Jardín Botánico Nacional de Irlanda), Christopher Willis (SANBI, Sudáfrica), Claire Brown (PNUMA-WCMC), Sara Oldfield y Suzanne Sharrock (BGCI), Steve Blackmore - (el Real Jardín Botánico de Edimburgo en el Reino Unido), Alan Paton (el Royal Botanic Gardens Kew, en el Reino Unido), Geoffrey Howard (UICN), Liz Radford y Alan Hamilton (Plantlife Internacional).

Aportaciones adicionales y otros comentarios fueron proporcionados por Domitilla Raimondo y Ian Oliver (SANBI Sudáfrica), Kingsley Dixon (Kings Park y los Jardines Botánicos, Perth, Australia), Linda Collette (FAO), Jane Smart y Julie Griffin (UICN), Frank Bisby (Species 2000), Eimear Nic Lughadha, Natasha Ali y China Williams (Royal Botanic Gardens Kew) y finalmente el personal de la Secretaría del CDB.

Stella Simiyu  
 Administradora del Programa SCBD / BGCI GSPC

## PRINCIPALES MENSAJES DEL INFORME SOBRE LA CONSERVACIÓN DE LAS ESPECIES VEGETALES

1. Las plantas son un componente vital de la diversidad biológica y de los ecosistemas sanos. Ellas ofrecen una amplia gama de servicios a los ecosistemas, desde la producción de oxígeno y la eliminación de las emisiones de dióxido de carbono atmosférico, la creación y estabilización de suelos, protección de cuencas hidrográficas y el suministro de los recursos naturales, incluyendo los alimentos, la fibra, el combustible, la vivienda y las medicinas.
2. Dos terceras partes de las especies de plantas del mundo se encuentran en peligro de extinción con la presión de la creciente población humana, la modificación del hábitat y la deforestación, la explotación excesiva, la propagación de las especies exóticas invasoras, la contaminación y el creciente impacto del cambio climático.
3. La Estrategia Global para la Conservación Vegetal (GSPC), cuyo objetivo es detener la pérdida actual y continua de la diversidad vegetal; ha proporcionado una base sólida para el progreso real y significativo en la conservación de las plantas en todo el mundo. La implementación de la GSPC ha demostrado la importancia de diversas redes, las colaboraciones y el papel crucial desempeñado por fuertes asociaciones intersectoriales en el marco del Convenio sobre la Diversidad Biológica.
4. Por otra parte, la estrategia proporciona un útil punto de acceso para las Partes para abordar las cuestiones relacionadas con la mitigación de la pobreza y fomentar el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio a nivel nacional y mundial, garantizando al mismo tiempo que las comunidades continúen obteniendo beneficios de la diversidad vegetal, una necesidad de vital importancia como se ha descubierto en las recientes conclusiones de la Evaluación de Ecosistemas del Milenio.
5. Si bien en algunos casos un enfoque nacional para la implementación de la Estrategia ha sido pre-determinada por una opción más pragmática, en otros casos, un enfoque regional ha proporcionado un enfoque más racional a través del desarrollo de objetivos regionales, sobre la base de prioridades nacionales y/o regionales, la capacidad y la aptitud. En ambas opciones, la necesidad de llegar más allá de las comunidades botánicas y de conservación para integrar la estrategia dentro de la agricultura, la silvicultura y otras políticas de gestión de la tierra, así como las iniciativas de reducción de la pobreza y las estrategias de desarrollo, se ha puesto de relieve.
6. Si bien el progreso ha sido reportado en ocho de los dieciséis objetivos, se han logrado progresos limitados hasta la fecha en el logro de los demás, sobre todo en 2º Objetivo (la realización de evaluaciones preliminares de conservación), el 4º Objetivo (la conservación de regiones ecológicas), el 6º Objetivo (la conservación de la diversidad biológica en las tierras de producción), el 12º Objetivo (la utilización sostenible de los productos a base de plantas) y el 15º Objetivo (la capacidad y la capacitación para la conservación de las plantas). Una inversión acelerada e incrementada del 15º Objetivo es fundamental para el logro de todas las metas de 2010.
7. Las nuevas tendencias del cambio climático plantean una amenaza aún más grave para la conservación y utilización sostenible de la diversidad vegetal y pueden poner en peligro los logros alcanzados hasta aquí, si no se abordaran con urgencia. Un aumento en la temperatura global incrementará el índice de extinción de especies de plantas. Por lo tanto, existe una verdadera necesidad de mirar más allá de 2010, basándose en el marco, y en los logros obtenidos durante la ejecución de la estrategia actual.

## INTRODUCCIÓN

### EL PAPEL FUNDAMENTAL DE LA DIVERSIDAD VEGETAL

Las plantas son universalmente reconocidos como un componente vital de la biodiversidad y la sostenibilidad mundial. Por ejemplo, las plantas proporcionan alimentos (alrededor de 7,000<sup>1</sup> especies se utilizan para alimentos<sup>2</sup>), fibra, combustible, vivienda, medicina. Salud de los ecosistemas sobre la base de la diversidad vegetal de establecer las condiciones y procesos que sustentan la vida y son esenciales para el bienestar y el sustento de toda la humanidad. Los servicios de los ecosistemas proporcionados por las plantas incluyen:

- La producción de oxígeno y la asimilación/ secuestro de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) en ambos sistemas terrestres y marinos que en la La producción de oxígeno y la asimilación/ secuestro de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) en ambos sistemas terrestres y marinos que en la actualidad quitan alrededor del 50% de las emisiones antropogénicas de CO<sub>2</sub>;
- La creación, estabilización y protección del suelo, esencial para los sistemas agrícolas productivos de la tierra y el reservorio más importante de carbono en la biosfera terrestre, y
- La creación y protección de las cuencas hidrográficas, que lentamente frenan la escorrentía de las precipitaciones y la tasa de promoción de la infiltración de agua y depuración.

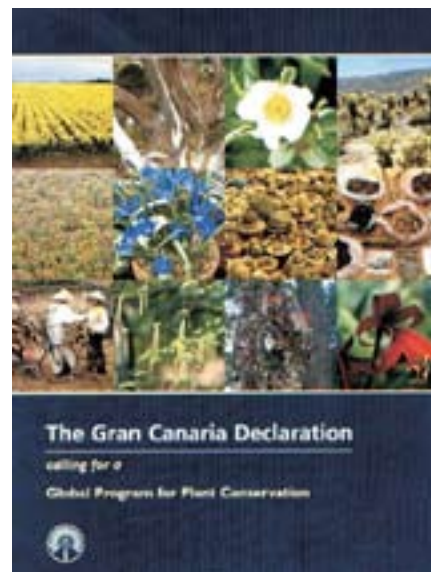
Las plantas también forman la base de la pirámide trófica en todos los ecosistemas terrestres y la mayoría de los ecosistemas marinos del que todas las demás especies de animales dependen inevitablemente. Además, las plantas proporcionan una gran multitud de los recursos naturales para la humanidad, especialmente en los países en desarrollo. Ellos proporcionan la base para todos nuestros alimentos, la mayoría de los medicamentos y muchos otros materiales esenciales para nuestra vida diaria.

#### La situación general y las tendencias de la diversidad vegetal

Una imagen fiel de la situación de las plantas y de las tendencias que inciden en ellos es difícil de determinar. De hecho, todavía no sabemos el número exacto de especies de plantas en el mundo (se estima actualmente en 370.000 especies conocidas). Sin embargo, se prevé que hasta dos tercios de las

especies vegetales del mundo están en peligro de extinción en la naturaleza en el transcurso del siglo XXI (Declaración de Gran Canaria - 2000)<sup>3</sup>

La extinción y la disminución de la diversidad vegetal se deben a una serie de factores, entre ellos el crecimiento de la población, las altas tasas de la modificación del hábitat y la deforestación, la explotación excesiva, la propagación de especies exóticas invasoras, la contaminación y el cambio climático. La Evaluación de Ecosistemas del Milenio señaló que aproximadamente el 60% de los servicios de los ecosistemas evaluados están siendo degradados o utilizados de una manera no sostenible<sup>4</sup>. La degradación de los servicios de los ecosistemas a menudo causa un daño significativo para el bienestar humano y representa una pérdida de un bien natural o la riqueza de un país. La evaluación también observó un continuo deterioro de la situación de provisión de servicios del medio ambiente, especialmente alimentos silvestres, madera, algodón, combustible, recursos genéticos, y la medicina. Es evidente que la tendencia general de la diversidad vegetal está disminuyendo.



1 Wilson, E.O. (1992). The Diversity of Life. Penguin, London, UK. 432 pp  
 2 [http://www.underutilizedspecies.org/documents/PUBLICATIONS/gfu\\_icuc\\_strategic\\_framework.pdf](http://www.underutilizedspecies.org/documents/PUBLICATIONS/gfu_icuc_strategic_framework.pdf)

3 Blackmore, S.; Bramwell, D.; Crane, P.; Dias, B.; Given, F.; Leiva, A.; Morin, N.R.; Pushpangadan, P.; Raven, P.H.; Samper, C.; Sarukhan, J.; Simiyu, S.; Smirnov, I.; and Wyse Jackson, P.S. (2000). La Déclaration de Gran Canaria, BGCI, Richmond, U.K.

4 [www.millenniumassessment.org](http://www.millenniumassessment.org)



## La Estrategia mundial para la conservación de especies vegetales (GSPC)

El 16º Congreso Internacional de Botánica en St. Louis, Missouri, en 1999 instó que la conservación de las plantas a sea reconocida como un destacada como una prioridad mundial en la conservación de la biodiversidad, dada la continua pérdida de la diversidad vegetal y el papel fundamental desempeñado por las plantas para el sustento de la vida humana, la biodiversidad y otros.

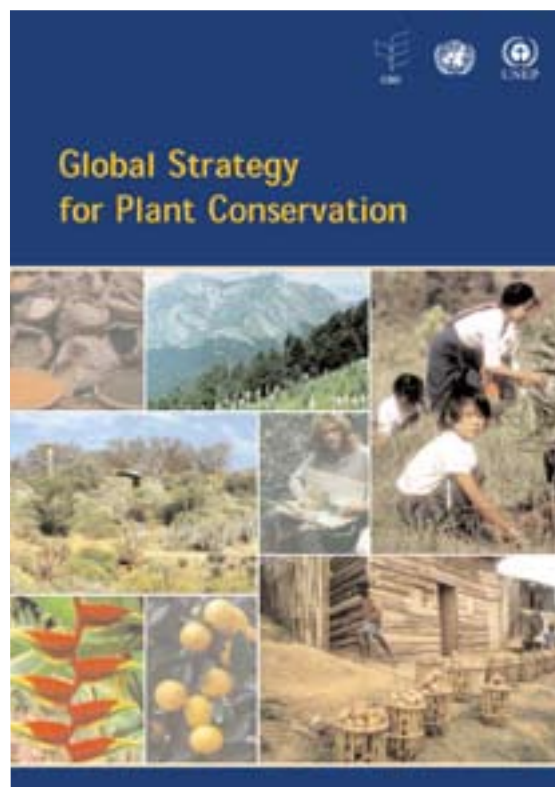
En respuesta a esta convocatoria, en 2000, Botanic Gardens Conservation International (BGCI) convocó una reunión *ad hoc* de un grupo de botánicos y conservacionistas que representan una amplia gama de organizaciones nacionales e internacionales, instituciones y otros organismos de 14 países. El resultado de esta reunión fue la Declaración de Gran Canaria (2000), destacando la necesidad de una iniciativa mundial para hacer frente a la pérdida de la diversidad vegetal. Como resultado de esta llamada a la acción, se propuso que una estrategia mundial para la conservación de las especies vegetales deba desarrollarse y aplicarse en el marco del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB).

Un marco de 16 objetivos fue elaborado por la sexta reunión de la Conferencia de las Partes en 2002 para hacer frente a los cinco temas de GSPC:

1. Entender y documentar la diversidad vegetal;
2. Conservar la diversidad vegetal;
3. Utilizar la diversidad vegetal de manera sostenible;
4. Fomentar la educación y la sensibilización sobre la diversidad vegetal; y
5. Creación de capacidad para la conservación de la diversidad vegetal.

Desde su adopción, el GSPC ha estado implementando una serie de iniciativas en todo el mundo a través de una impresionante combinación de acciones locales, nacionales e internacionales.

Este Informe de la Conservación de las Especies Vegetales describe los progresos realizados hasta la fecha, de 2002 a 2008. El Informe también pone de relieve los retos urgentes y algunas prioridades para la implementación ulterior hasta el año 2010, así como un fondo y la razón para seguir las iniciativas mundiales en la conservación de las plantas más allá de 2010.



*Objetivo: «detener la pérdida actual y continua de la diversidad vegetal»*



Una de las plantas más sorprendentes en el mundo, la orquídea totalmente subterránea (*Rhizanthella ardeni*) de la región de la diversidad biológica occidental de Australia produce un racimo similar al del tulipán, de pequeñas flores de una orquídea sin hojas subterránea. El GSPC ha facilitado la acción para salvar del peligro crítico de extinción a estas orquídeas con una población de menos de 50 individuos maduros como una colección *ex situ* de semillas y plantas como parte de un importante programa del Kings Park y del Jardín Botánico que tienen como objetivo el garantizar las semillas y micorrizas de todas las orquídeas de la biodiversidad de la región Sur-Oeste de Australia Occidental. (Foto: K. Dixon)

## UN RESUMEN DE LA REVISIÓN EXHAUSTIVA SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA POR LA CONFERENCIA DE LAS PARTES EN EL CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA (CDB)

La Estrategia Mundial para la conservación de las especies vegetales se adoptó en 2002 (anexo a la decisión VI/9) con el objetivo final de detener la actual y continua pérdida de la diversidad vegetal. Resultado que incluye 16 objetivos que deben cumplirse antes de 2010. En consonancia con el programa plurianual de trabajo de la Conferencia de las Partes hasta 2010, aprobado mediante la decisión VII/31, un examen a fondo del GSPC se ha llevado a cabo, sobre la base de (i) la información recopilada a partir del tercer informe nacional, (ii) la información adicional presentada por las Partes, los interesados y asociados, y (iii) las aportaciones de la reunión de un grupo de enlace convocada por el Secretario Ejecutivo en colaboración con la Asociación Mundial para la Conservación de las Especies Vegetales, que se celebró en Glasnevin, Dublín, del 23 al 25 de octubre de 2006.

La revisión indica que, en consonancia con sus objetivos, la Estrategia Mundial ha proporcionado un marco útil para armonizar y reunir las diversas iniciativas y programas de conservación de las especies vegetales en los planos nacionales y regionales. La GSPC ha tenido éxito especialmente en estimular la participación de las comunidades de botánica y de la conservación de las plantas en la labor del Convenio, mediante, entre otras cosas, el establecimiento de redes nacionales, regionales y mundiales, en particular la Asociación Mundial para la Conservación de las Especies Vegetales, que se inició en la 7ª reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio. El GSPC también ha estimulado el desarrollo de nuevos proyectos e iniciativas y ha contribuido a movilizar recursos para la ejecución de sus objetivos. Las conclusiones de la Evaluación de Ecosistemas del Milenio proporcionan una justificación más para la implementación de la Estrategia, incluso a nivel nacional, con miras a garantizar los recursos vegetales y su dotación de servicios y permitir a las comunidades a continuar para obtener beneficios de la diversidad vegetal, por ejemplo, alimentos, medicinas, combustibles, fibras, maderas y otros usos. Además, el contexto de la implementación nacional del GSPC proporciona oportunidades para hacer frente a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, especialmente al tratar de disminuir la pobreza (Objetivo 1), la lucha contra las enfermedades (Objetivo 6) y promover la sostenibilidad ambiental (Objetivo 7).

Se están haciendo esfuerzos para facilitar la implementación nacional de la Estrategia en particular mediante el desarrollo de las estrategias y objetivos nacionales, y/o la integración de las metas del GSPC en los planes, programas y estrategias nacionales sobre la diversidad biológica incluyendo las estrategias y planes de acción (en respuesta a la decisión VI/9, párrafos 3 y 4). Actualmente, sin



*La diversidad de paisajes asegura la diversidad vegetal (Foto: PlantLife International U.K)*

embargo, menos del 10% de las Partes han desarrollado estrategias nacionales y/o metas, o incorporados estos en sus estrategias y planes de acción.

Limitaciones para la implementación nacional de la Estrategia incluyen la integración institucional limitada, la falta de incorporación, y la insuficiencia de políticas y marcos jurídicos en la etapa de planificación, y en el plano operacional, la falta de datos, herramientas y tecnologías, la limitada colaboración y coordinación, los limitados recursos financieros y humanos. El examen indica también que la implementación de la Estrategia Mundial debe incluir consideraciones relativas a: (i) el cambio climático, un conductor de la pérdida de biodiversidad que ha aumentado en intensidad en los últimos años, y (ii) los impactos de la carga de nutrientes en la diversidad vegetal.

Con la identificación de los principales retos para la conservación de las plantas, ahora puede ser posible el centrarse en mejorar la implementación de la Estrategia hasta 2010. Esto debe incluir el ir más allá de la botánica y la conservación de las comunidades para hacer frente a impactos más extensos en la diversidad vegetal debido a los cambios en la agricultura y el clima, integrar la Estrategia en las iniciativas para la reducción de la pobreza y las estrategias de desarrollo, y considerar de que manera la estrategia se puede desarrollar más allá de 2010. (véase el anexo 1 de: SBSTTA recomendación XII/2, sobre la revisión a fondo de la Estrategia (2007).



*La destrucción del hábitat conduce a la pérdida de la diversidad vegetal (Foto: Peter Wyse Jackson). Derecha: Cambio en el uso del suelo que afecta la diversidad vegetal (Foto: Christopher Willis).*

## PROGRESOS EN LA IMPLEMENTACIÓN NACIONAL Y REGIONAL DE LA ESTRATEGIA MUNDIAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LAS ESPECIES VEGETALES

La información sobre la implementación de la Estrategia a nivel nacional se basa en la información proporcionada por los puntos focales nacionales para el Convenio y por la Estrategia Mundial para la Conservación de las Especies Vegetales, los informes sobre el establecimiento e implementación de estrategias nacionales y regionales, y las respuestas a los terceros informes nacionales.

### A. Informes Nacionales

En respuesta al párrafo 10 de la decisión VII/10, los objetivos de la Estrategia se han integrado en el formato de los terceros informes nacionales de conformidad con el artículo 26 del Convenio sobre la Diversidad Biológica. Hasta la fecha, sólo una de cada tres Partes ha establecido uno o más objetivos nacionales correspondientes a las metas globales y los han integrado a los planes, programas y estrategias.



Taller para facilitar la preparación de los Cuartos Informes Nacionales (Fotos: SCBD)

Menos del 10% de las Partes informaron de que han fijado objetivos nacionales, las bases de referencia, hitos e indicadores relacionados con la Estrategia. Esto hace que sea difícil el analizar y consolidar la información proporcionada en un informe de situación sobre los progresos en la implementación de la Estrategia.

La mayoría de las Partes mencionan actividades que se realizan a nivel nacional que son de relevancia para

los objetivos de la Estrategia, pero no proporcionan una indicación precisa de la situación de la ejecución de esas actividades en términos de indicadores e hitos específicos. Además, un gran número de respuestas fueron de carácter cualitativo en lugar de ofrecer indicaciones cuantitativas.

En todos los objetivos, los principales obstáculos fueron los siguientes: técnicos (falta de datos, herramientas y tecnologías), financieros (fondos limitados disponibles), institucionales (deficiente coordinación sectorial y la limitada capacidad institucional y la capacidad) y de regulación (falta de apoyo a las políticas y marco legal).



### B. Puntos focales nacionales para la GSPC

En su séptima reunión, la Conferencia de las Partes alentó a las Partes a designar puntos focales para la Estrategia, o para designar de entre los puntos focales existentes (decisión VII/10, párrafo. 6), a fin de facilitar la implementación nacional de la Estrategia<sup>5</sup>. Hasta la fecha, las 71 Partes han designado puntos focales para la Estrategia. Estos puntos focales, han desempeñado un papel clave en la creación de conciencia sobre la necesidad de estrategias y objetivos nacionales. También han sido fundamentales para reunir a diferentes interesados a través de talleres y consultas nacionales para establecer las líneas de base en la conservación de las plantas y la utilización sostenible y facilitar el desarrollo de las respuestas nacionales a la Estrategia. Algunos de ellos han participado en reuniones de grupos de enlace en relación con la estrategia, así como otras reuniones regionales e internacionales, y presentaron sus experiencias

5 <http://www.cbd.int/doc/lists/nfp-cbd-gspc.pdf>



nacionales incluidas en la primera reunión de la Asociación Mundial para la Conservación de Plantas, que se celebró en Dublín, en Irlanda<sup>6</sup>.

### C. Estrategias nacionales y regionales

De conformidad con el párrafo 4 de la decisión VI/9, varios países han elaborado objetivos nacionales y/o regionales y desarrollado estrategias nacionales, utilizando las metas mundiales como marco flexible. Estos incluyen China<sup>7</sup>, Irlanda<sup>8</sup>, Filipinas, Seychelles<sup>9</sup> y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte<sup>10</sup>. Sudáfrica<sup>11</sup> ha desarrollado una respuesta nacional que proporciona un informe de la situación sobre la implementación nacional de la Estrategia y un resumen de las medidas necesarias para alcanzar los objetivos para el año 2010. Colombia ha desarrollado una estrategia nacional de conservación de las especies vegetales que procede el GSPC.

En Alemania, Honduras, Malasia, México y España, iniciativas destinadas a desarrollar estrategias nacionales están en marcha. Alemania se ha integrado la mayoría de las metas del GSPC en la Estrategia Nacional sobre la Diversidad Biológica.

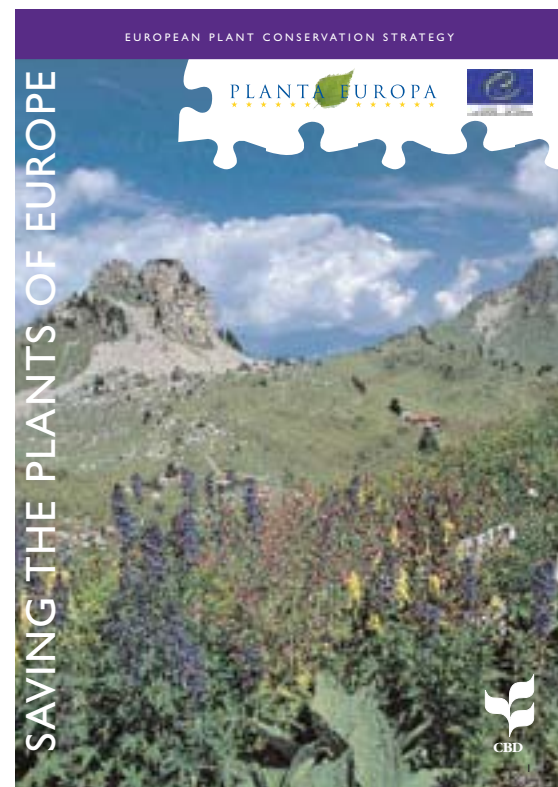
Brasil<sup>12</sup> ha desarrollado un conjunto de objetivos nacionales basados en las metas mundiales de la Estrategia y los sub-objetivos contenidos en el marco del Convenio para la evaluación del progreso hacia el las metas de 2010 de la diversidad biológica. Si bien la respuesta inicial al desarrollo de las actividades nacionales y/o las estrategias regionales de las Partes ha sido lenta, ahora hay cada vez mayor impulso mediante diversos enfoques incluyendo los talleres y consultas nacionales. En algunos países, como en el Reino Unido, los objetivos mundiales se han adoptado en el contexto nacional, mientras que en otros, por ejemplo, Seychelles y Brasil, han visto como un marco flexible de objetivos nacionales que se han desarrollado. En la actualidad existen experiencias valiosas a nivel nacional y regional que podrían ser utilizadas como modelos para el desarrollo de las estrategias y objetivos nacionales. Estas experiencias se incluirán en la guía que pide el párrafo 7 de la decisión VII/10 para mejorar aún más el desarrollo de los objetivos y estrategias nacionales.

A nivel regional, los objetivos adoptados como parte de la Estrategia de la Conservación de las Especies Vegetales Europeas<sup>13</sup> se han armonizado con la Estrategia durante su examen de mitad de período en 2004.

La revisión final en 2007, proporcionó una visión de los avances, desafíos y oportunidades para la implementación de la Estrategia a nivel regional. Como resultado, una nueva estrategia para el período 2008-2014 ha sido desarrollada<sup>14</sup> y se puso en marcha en la novena Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica.

Otras iniciativas, que se han centrado en el desarrollo de estrategias regionales y/o respuestas, incluyen la Comisión de Supervivencia de Especies del Grupo de Especialistas de Plantas de Arabia UICN, que celebró dos reuniones regionales para explorar el potencial de una Estrategia Regional Árabe de Conservación de las Plantas (en 2004 y 2005) y el XIII Congreso Botánico de América Latina, que examinó las posibles oportunidades para los entes regionales y/o las respuestas nacionales a la Estrategia<sup>15</sup>.

Socios no gubernamentales también han sido activos en la mejora nacional, regional y mundial de la ejecución de la Estrategia. Por ejemplo, las metas sobre la base de la estrategia se han desarrollado como parte del Programa Internacional de Jardines Botánicos<sup>16</sup>,



6 <http://www.botanicgardens.ie/news/20051027.htm>  
 7 <http://english.cas.cn/eng2003/news/detailnewsb.asp?info=27039>  
 8 <http://www.botanicgardens.ie/gspc/gspc.html>  
 9 <http://www.botanicgardens.ie/gspc/gspc.html>  
 10 <http://www.plantlife.org.uk/uk/plantlife-saving-species-global-strategy-PDCC2006.html>  
 11 <http://www.sanbi.org/biodiversity/1strategyplantcons.html>  
 12 <http://www.mma.gov.br/index.php?ido=conteudo.monta&idEstrutura=72&idMenu=2337>

13 <http://www.plantlife.org.uk/international/plantlife-policies-strategies-epcs.html>  
 14 <http://www.plantaeuropa.org/>  
 15 <http://www.botanica-alb.org>  
 16 [http://www.bgci.org/ourwork/international\\_agenda](http://www.bgci.org/ourwork/international_agenda)



*Taller de capacitación sobre la GSPC, en Montserrat, organizado por la Secretaría del CDB, el BGCI, el JNCC y el RBG con el apoyo del Departamento de Medio Ambiente, Alimentación y Agricultura y Asuntos Rurales, Reino Unido (Foto: M. Hamilton, RBG Kew).*

la Red Africana de Jardines Botánicos<sup>17</sup> la Estrategia de Jardines Botánicos de America del Norte para la Conservación de las Plantas<sup>18</sup>, la Red Canadiense de Conservación Botánica<sup>19</sup>, la Red Australiana para la Conservación de Plantas<sup>20</sup>, la Red Neozelandesa para la Conservación de Plantas<sup>21</sup>, el Centro para la Conservación de Plantas (Estados Unidos de América)<sup>22</sup>, el Plan de Acción para los Jardines Botánicos y la Asociación de Jardines Botánicos en países de habla alemana, entre otros.

El Secretario Ejecutivo en colaboración con miembros de la Asociación Mundial para la Conservación de Plantas, con la asistencia de las Partes, en particular los países Partes en desarrollo, en el desarrollo de sus objetivos nacionales y estrategias, mediante la organización de una serie de capacitación y actividades de creación de capacidad, incluida la Regional Africano de Expertos Curso de formación sobre la Implementación de la Estrategia (2004), el Seminario Regional del Caribe sobre la Estrategia (abril de 2006), el Pacto Mundial de Liderazgo en Conservación de las Plantas Taller en China (noviembre de 2006) y el Taller Regional de Asia sobre la Estrategia (abril de 2007). Además, la Asociación Mundial para la Conservación de las Plantas organizó la Conferencia Plantas 2010 en Dublín, Irlanda, del 22 al 25 de octubre de 2005, cuyo objetivo era reforzar la aplicación nacional de la Estrategia<sup>23</sup>.



*Visita de campo (arriba) y el entrenamiento dirigido por Stella Simiyu (abajo) en un taller de conservación de especies vegetales en Montserrat (Fotos: Colin Clubbe, RBG Kew).*

17 <http://www.bgci.org/africa/abgn>  
 18 <http://www.azh.org/Conservation/NorthAmericanBotanicGardenStrategy2006.pdf>  
 19 <http://www.rbg.ca/cbcn/en>  
 20 <http://www.anbg.gov.au/anpc>  
 21 <http://www.nzpcn.org.nz/>  
 22 <http://www.centerforplantconservation.org/>  
 23 <http://www.plants2010.org>



## OBJETIVO 1:

# UNA LISTA DE TRABAJO AMPLIAMENTE ACCESIBLE DE LAS ESPECIES VEGETALES CONOCIDAS, COMO UN PASO HACIA UNA FLORA MUNDIAL COMPLETA

Una lista de trabajo de especies vegetales conocidas es esencial para la gestión de la biodiversidad. Se trata de un inventario de los recursos y un medio de organizar la información en una forma lógica y recuperable. También ayuda a prevenir la duplicación de esfuerzos y accidental de supervisión en la planificación de acción para la conservación. El nombre de una planta es la clave a la información sobre sus usos, estado de conservación, las relaciones y el lugar dentro de los ecosistemas. La mayoría de las plantas tiene más de un nombre. El objetivo consiste en vincular el nombre en latín aceptado para una especie particular a todos sus otros nombres (sinónimos). El nombre aceptado es un identificador único para las especies sin las cuales es imposible encontrar la información necesaria para planificar y gestionar la conservación y utilización sostenible y la conservación de las plantas, y entender su papel en los ecosistemas. Por lo tanto una lista de especies vegetales conocidas tiene una gama muy amplia de usuarios potenciales.



*Herbario de RBG Kew, Reino Unido (Foto: Kew)*

Tomando un ejemplo de plantas medicinales, en un reciente estudio de los usos medicinales del género *Plectranthus*, las cinco especies más utilizadas son el uso a que se refiere un nombre que no sea aceptado el actual nombre en el 80% de citas de la literatura. Los usos medicinales de las plantas dentro de este género no pueden ser estudiados de manera efectiva sin una adecuada referencia adecuada de sinónimos.

Completar o incluso medir el progreso hacia los 15 objetivos de la GSPC es extremadamente difícil o imposible en ausencia de una lista de nombres de especies vegetales conocidas. Por ejemplo, el Objetivo 2, «para lograr una evaluación preliminar del estado

de conservación de todas las especies vegetales conocidas» se inicia en la base de los conocimientos actuales, pero una evaluación global no puede lograrse sin una verdadera lista de las especies de evaluar. Del mismo modo, el Objetivo 7, «mantener el 60% de las especies amenazadas del mundo *in situ*», y el Objetivo 8, «conservar el 60% de especies de plantas amenazadas en colecciones accesibles *ex situ*...», debe tener también una exactitud y una precisión de nombres y sus sinónimos aceptados como una sólida base de referencia.

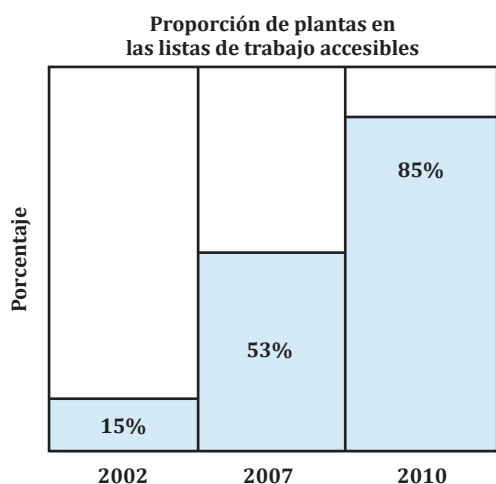


*Plectranthus sp., utilizada ampliamente como planta medicinal (Foto: SCBD)*

### Progreso

A nivel mundial, se ha avanzado con las listas de trabajo de poco más de la mitad de todas las plantas disponibles en Internet, como se muestra en la siguiente figura.

Listas de trabajo de musgos, helechos y gimnospermas están a punto de concluir, y las listas están disponibles para aproximadamente la mitad de las 370.000 plantas con flores. Al ritmo actual de progreso, el objetivo se alcance a cerca del 85% en



2010. Sin embargo, existe una alta posibilidad de una cobertura completa a finales de 2010, mediante la utilización de los recursos existentes, como el International Plant Names Index (Índice Internacional de nombres de plantas) y TROPICOS.

### Flora de Bénin

En 2006, Benin se convirtió en el primer país de la región de África occidental a tener una actualización de la lista oficial de la flora en su idioma nativo. Por medio de este libro, Bénin diversos ecosistemas en peligro de extinción pueden ser objeto de investigación, que se describe y gestionado de manera más eficaz.

Varios grandes botánicos son instituciones que participan en la síntesis de las listas mundiales de trabajo de las fuentes existentes. En los últimos años, la evolución de la ITIS y Species 2000 Catálogo de la Vida Asociación (CoL) y la Global Biodiversity Information Facility (GBIF) han hecho mucho por proporcionar los medios tecnológicos para servir el contenido de una lista ampliamente accesible de especies conocidas a través de Internet desde una variedad de fuentes<sup>24</sup>.

La escasez de conocimientos taxonómicos sigue siendo un obstáculo para la implementación efectiva del Convenio. También hay diversos proyectos regionales de gran tamaño que proporcionan la flora útil y de referencia, a través de grandes instituciones botánicas con una perspectiva regional o mundial, se han convertido en un mecanismo importante para estimular la producción de las listas de control, tales como la Iniciativa de Plantas de África, que reúne a más de 50 instituciones.

La producción de listas de trabajo de las plantas conocidas se facilita en gran medida por el aumento del acceso a la literatura y la botánica de los tipos de especímenes de herbario. Varios países han elaborado los inventarios nacionales de su flora. Los principales obstáculos siguen siendo la falta de fondos, inversión limitada en taxonomía, la falta de capacidad institucional, la falta de un marco legislativo, la falta de taxonomistas/expertos y el mantenimiento deficiente de las colecciones.

### Futuro

La gran mayoría de familias de plantas para el que no hay lista de trabajo disponibles son cosmopolitas o de distribución pan-tropical. Sin embargo, los progresos hasta la fecha sugieren que ni la amplia distribución ni tampoco el gran número de especies en una familia son problemas insuperables en la compilación de listas de trabajo. Dichas listas han sido elaboradas para ocho de las diez más grandes y más ampliamente distribuidas familias como las orquídeas y hierbas.

### Herbario virtual chino



Esto proporciona un acceso inmediato en línea de la riqueza de datos asociados con varios millones de especímenes de plantas mantenidos en los herbarios chinos relacionados con la botánica y las bases de datos. <http://www.cvh.org.cn/>

24 [www.catalogueoflife.org](http://www.catalogueoflife.org); [www.gbif.org](http://www.gbif.org)

## OBJETIVO 2:

# UNA EVALUACIÓN PRELIMINAR DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE TODAS LAS ESPECIES VEGETALES CONOCIDAS, A NIVEL NACIONAL, REGIONAL E INTERNACIONAL

### Introducción

Una evaluación de las especies que están amenazadas permite que los recursos para la conservación de las especies sea una prioridad. Sin embargo, a pesar de la importancia de este objetivo, actualmente, sólo una pequeña fracción de las especies de plantas se ha evaluado en una forma comparable a nivel mundial.

Este es el único objetivo en la Estrategia que está explícitamente diseñado para incluir los componentes nacionales y regionales, además de una evaluación global. El objetivo global es un imperativo, pero la necesidad de las evaluaciones nacionales y regionales tendrá que ser considerado de acuerdo a las prioridades y capacidades nacionales. La evaluación global puede proporcionar un contexto para todos los nacionales de orden de preferencia, mientras que las evaluaciones nacionales y regionales pueden ser más centradas en el suministro de insumos a la legislación específica sobre las especies y grupos de interés.

Existen claros argumentos económicos para la meta de implementación, y estos van más allá de proporcionar una priorización de los recursos. Las evaluaciones nacionales pueden centrarse en las amenazas de las especies comercializadas y otras especies de importancia socioeconómica, tales como parientes silvestres de cultivos y plantas medicinales y aromáticas. Medios de vida dependen de los tres niveles de biodiversidad: ecosistemas, especies y diversidad genética. El empobrecimiento de los ecosistemas debido como consecuencia a las amenazas emergentes al componente de las especies y a la diversidad del componente de la diversidad genética, este es tan importante que puede afectar a los medios de vida locales en la misma medida que la extinción de especies.



*Prunus africana*, considerada vulnerable debido a su gran uso medicinal (Foto: SCDB).

### Evaluaciones de las plantas amenazadas con la Lista Roja de UICN:

Se ha avanzado Esta Lista Roja está haciendo progresos en el aumento de número de plantas de la Lista Roja de la UICN. Todas las especies de cicadáceas conocidas han sido evaluadas, y también hay una cobertura completa de las coníferas.

En 2003, 1,164 especies de plantas de Ecuador fueron incluidas en la Lista Roja de las cuales 813 se encontraban amenazadas. Ecuador es muy importante para la conservación de las plantas, con cuatro regiones muy diferentes - el archipiélago de Galápagos, las tierras bajas del litoral, los Andes y la Amazonía – las cuales se encuentran concentradas en un área del tamaño de Italia. Cicadáceas, la más antigua semilla de planta en la tierra, está ahora también entre las plantas más amenazadas. Dos especies se clasifican como Extintas en Estado Silvestre, y es probable que haya más. Una vez más, en 2003, 303 fueron evaluados cicadáceas y 155 de ellas (más del 50%) fueron clasificadas como en peligro de extinción. Los Botánicos se vieron entusiasmados por el descubrimiento de una nueva conífera, *Xanthocyparis vietnamensis*, en Vietnam en 2001, pero la especie ha sido evaluada como en peligro de extinción en base de que su limitado alcance y a la continua deforestación en la zona. [www.iucnredlist.org](http://www.iucnredlist.org)

El método predominante para la evaluación, particularmente a nivel mundial, ha sido la el Proceso de listado de la Lista Roja de la UICN. Sin embargo, es poco probable que el objetivo se pueda lograr utilizando un solo proceso y, por consecuencia se debe indicar que se trata de una evaluación preliminar la cual es necesaria y que no debe ser una evaluación completa para la Lista roja.

En la última década ha habido un aumento gradual en el número de especies incluidas en la Lista Roja de la UICN a nivel mundial. Sin embargo, dada una estimación de aproximadamente 370,000 plantas con flores, las evaluaciones aún son sólo 3-4% de las especies de plantas. Más alentadores los progresos que se han producido a nivel nacional. Durante la consulta sobre este objetivo, el 52% de los países indicaron que habían completado algún tipo de evaluación de la Lista Roja. Se sabe que esta cifra



ha aumentado desde la consulta, y sería aún mayor si las diferentes evaluaciones de las Listas Rojas se hubieran incluido. No se sabe que tan exhaustas han sido estas evaluaciones nacionales, por lo que resulta muy preocupante que una evaluación global no pueda ofrecer un contexto de estas prioridades nacionales. En respuesta a la necesidad de un proceso mundial más rápido, enfocado en proporcionar una evaluación preliminar, la UICN ha desarrollado un nuevo método llamado 'Lista rápida' (véase el objetivo final de Objetivo 3 para más detalles). Este método ha sido desarrollado específicamente como respuesta a la necesidad de articular el GSPC, y puede considerarse como un logro significativo para la estrategia. El nuevo método y herramienta gratuita en línea fue lanzada en 2007, y, por ende, el progreso hacia la meta aún no se puede medir, pero se puede esperar una rápida aceleración en las evaluaciones preliminares y completas hacia el año 2010.

Otra contribución importante será el proyecto de un índice de muestra de la Lista Roja, que producirá un total de 1,500 evaluaciones de la Lista Roja de la UICN para cada uno de los principales grupos de plantas: briófitos, pteridófitos, gimnospermas, monocotiledóneas y dicotiledóneas. Para gimnospermas hay menos de 1,500 agravantes, por lo que en total unas 7,000 evaluaciones se añadirán para 2010.

La Lista Roja completa de la UICN sigue siendo un enfoque muy frecuentado para la implementación

debido a su alto perfil público, objetivos productivos se prestan para las campañas públicas de sensibilización como parte de la objetivo 14, y ha habido logros importantes en la sensibilización de las especies amenazadas. También ha habido avances en el incremento de la capacidad para hacer evaluaciones, con una serie de iniciativas de formación en todo el mundo, como parte de la implementación del objetivo 15. El trabajo de campo y publicaciones de taxonómicas también se han concentrado más en hacer evaluaciones del estado de lo que eran antes de la adopción de la Estrategia.

Principales obstáculos incluyen la falta de financiamiento para el trabajo de campo y las actividades de evaluación, *inter alia*, la insuficiencia de la investigación y de datos, la falta de expertos taxonomistas/expertos de plantas; una colaboración limitada; conocimientos taxonómicos incompletos de algunas familias; herbarios limitados e instalaciones *ex situ*, y la falta de una iniciativa activa mundial o regional de la evaluación de las plantas vasculares.

### Futuro

Seguirá siendo importante para las Partes y la comunidad mundial el poder dar prioridad a la dotación de recursos para la conservación de las especies. El desarrollo sostenible requiere que las especies no están siendo amenazadas por la sobreexplotación y el comercio, y esto requiere un método para evaluar la amenaza. Es evidente que un ritmo acelerado de la evaluación global es urgente si se quiere acercarse a la consecución de este objetivo de aquí a 2010. El nuevo método de la lista rápida, que se promueve por la UICN como una herramienta complementaria para el enfoque de la Lista Roja de la UICN en su totalidad, puede ayudar en el logro de esta aceleración. El cambio climático aumentará las amenazas que plantean a las especies, y tendremos que mejorar la accesibilidad de los datos y métodos de análisis si queremos hacer frente a los retos que se plantean.

### Evaluando las Magnolias

Aproximadamente dos tercios de las especies conocidas de la magnolia se encuentran en Asia, con más del 40% que se producen en el sur de China. Populares como plantas ornamentales en los jardines de todo el mundo, magnolias en la naturaleza son una fuente de madera, alimentos y medicinas para las comunidades locales. La evaluación del estado de conservación de la Magnoliaceae, usando las categorías de la Lista Roja de la UICN y los criterios que se han llevado a cabo por un grupo de expertos reunidos por la IUCN/SSC el Grupo Especialista Mundial de árboles. La evaluación se basó en el análisis de datos de distribución de cada especie a partir de diversas fuentes.

Respaldar el informe es un ejercicio cartográfico, que ahora ofrece una excelente base para el futuro seguimiento y la planificación de la conservación. La Lista Roja identificó 131 magnolias salvajes en peligro de extinción, de un total de 245 especies.



### La Lista Roja de datos de las plantas de Sudáfrica

El Instituto Nacional de Diversidad Biológica de Sudáfrica ha terminado recientemente la evaluación de la situación de conservación de todos los 20,456 agravantes de plantas que se producen en el sur de África. El listado ha sido terminado y se ha traducido en un incremento del 6% de la evaluación de la flora mundial, proporcionando un aumento del 10% en la evaluación de las plantas mundialmente.

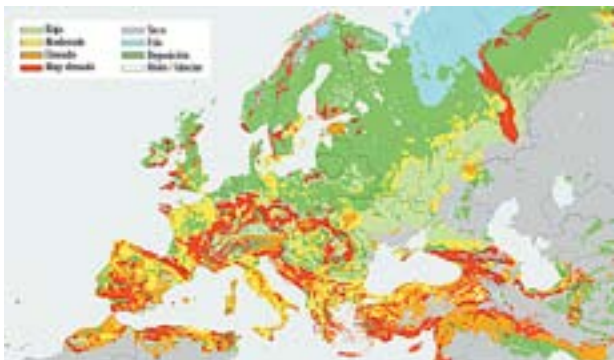


## OBJETIVO 3:

# DESARROLLO DE MODELOS CON PROTOCOLOS PARA LA CONSERVACIÓN Y EL USO SOSTENIBLE, BASADO EN LA INVESTIGACIÓN Y LA EXPERIENCIA PRÁCTICA

### Introducción

El objetivo de esta meta es mejorar el desarrollo de herramientas y protocolos pertinentes a todos los aspectos de la conservación de las especies vegetales, pero con énfasis en aquellas que han sido puestas a prueba basándose en la investigación y la experiencia, y optimizado para su uso por los profesionales de la conservación de especies vegetales. Si bien esto puede centrarse en la optimización de las herramientas existentes y su adaptación a las necesidades locales, el mejoramiento del acceso a estas herramientas es también fundamental para este objetivo.

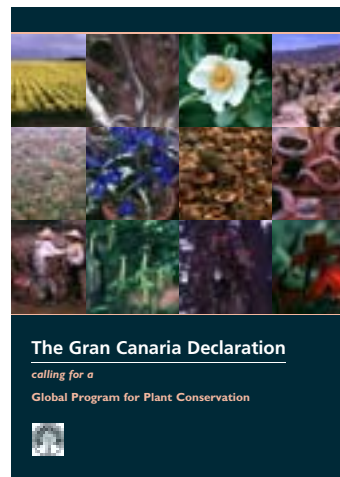


*Erosión de suelo en Europa (www.worldmapper.org)*

### Progreso

Varios protocolos, herramientas y tecnologías vinculados a la consecución de los objetivos de la estrategia se han puesto de relieve en los informes nacionales. Los ejemplos incluyen: las herramientas y tecnologías para la propagación *in vitro* (Argelia), la planificación de la recuperación y la mitigación de amenazas (Austria y Australia), la translocación de especies amenazadas (Australia), ecológica utilizando semillas nativas (Australia), protocolos de propagación y cosecha (Chile), la implementación del enfoque por ecosistemas (Alemania), planes de acción para especies tomando en consideración diversas convenciones nacionales e internacionales y la legislación (Hungría), la designación de Áreas Importantes de especies vegetales (IPAs) (Bielorrusia, Rumania y Eslovenia), conservación *ex situ* e *in situ* (Colombia, Chile, China, India, Indonesia e Irán), la reproducción de árboles forestales (Japón), basado en el GIS, modelos de conservación y parcelas ecológicas permanentes (Malawi), modelos de gestión sostenible de los bosques (Malasia), y el uso sostenible de

bosques comunitarios en los modelos y programas arrendamiento para los pobres de los (Nepal). Otras herramientas y protocolos incluyen los jardines botánicos primordiales y grandes parques forestales (Indonesia), proyectos de parientes silvestres y la gestión integrada de los bosques de cedros (Líbano), plantas medicinales y útiles (Nepal), la conservación de especies amenazadas (Filipinas), propagación y cultivo de especies amenazadas de Sudáfrica (Sudáfrica), bosques de uso especial (Viet Nam), la valoración económica de los bosques (Malasia) y la agricultura ecológica y el turismo sostenible (China). Muchos organismos internacionales tienen también varias herramientas y protocolos relacionados con diversos objetivos, tales como Biodiversity Internacional para los objetivos 1, 2, 8, 9, 13, 14 y 15; Botanic Gardens Conservation Internacional para los Objetivos 1, 2, 7, 8, 9, 10, 13 y 14, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura para los Objetivos 6, 8, 9, 12, 13, 14 y 15, el Programa Mundial sobre Especies Invasoras de Meta 10, la UICN-Unión Mundial para la Conservación de los objetivos 2, 4, 5, 7, 10, 11 y 16, y Plantlife Internacional de Objetivos 5, y 15.



### Futuro

El examen a fondo del GSPC señaló que la principal laguna de este objetivo es el acceso a, y la difusión de información sobre las herramientas y protocolos existentes en formatos adecuados. Por lo tanto, es fundamental el desarrollar un medio para la difusión de estas herramientas y protocolos. Una opción útil será la recopilación de éstas en la caja de herramientas a ser desarrolladas por la Secretaría del CDB como partes de las páginas Internet de ambos el CDB y GPPC.



## Lista rápida: Una nueva herramienta para las evaluaciones preliminares de la conservación

El objetivo 2 hace un llamado a: Una evaluación preliminar del estado de conservación de todas las especies vegetales conocidas, a nivel nacional, regional e internacional. Tomando en cuenta que hay al menos 370,000 especies de plantas vasculares en el mundo, la consecución de este objetivo será muy difícil. La UICN, ha proporcionado una nueva metodología y las herramientas para llevar a cabo evaluaciones preliminares.

Las evaluaciones preliminares pueden priorizar especies para evaluaciones completas, informando futuros trabajos de conservación, o para ayudar en los logros de otros objetivos del GSPC, especialmente el objetivo 5. Un usuario debe realizar una evaluación preliminar, cuando:

- No hay datos suficientes para una plena evaluación de la diversidad biológica;
- Hay situaciones/regiones donde los recursos son insuficientes para evaluaciones completas;
- Hay que dar prioridad a la asignación de recursos para evaluaciones completas; y/o
- Una lista de posibles especies amenazadas se requiere urgentemente.

### Herramientas y protocolos

La RapidList de UICN es una herramienta gratuita basada en el Internet, está ahora disponible para ser utilizada por cualquier conservacionista de especies vegetales que desea desarrollar evaluaciones preliminares de especies vegetales. RapidList es una aplicación de software en línea, que pide al usuario una serie de preguntas basadas en la Lista Roja de categorías y criterios de UICN (versión 3.1) y clasifica rápidamente la especie en una de tres categorías: en peligro probable, probable no amenazadas, o con datos insuficientes. Con un mínimo de datos, puede tener a un asesor tan sólo unos minutos para obtener una evaluación preliminar. Puede ser utilizado a nivel nacional, regional o mundial.

Las evaluaciones preliminares utilizando RapidList se basan en la norma de oro de la Lista Roja de la UICN, facilitando una visión preliminar de conjunto sólida. Las Categorías y los criterios, permiten que el estado de conservación de todas las plantas a través de una estandarización, un criterio razonable. Los expertos en especies vegetales, principalmente en países en vías de desarrollo, se ven cada vez más incapacitados a hacer frente al uso intensivo de los recursos en el proceso de RedList, por otra parte RapidList ofrece un método complementario y en algunos casos, métodos alternativos para evaluar la situación de las plantas.

RapidList está disponible en línea para que cualquiera lo use como mejor se adapte a sus necesidades; los usuarios pueden almacenar y manipular sus datos en su propio espacio seguro en línea. La UICN no recogerá

o almacenará las evaluaciones preliminares generadas a través de esta herramienta, pero seguirá consultando a los usuarios de RapidList para cualquier consulta sobre la presentación de informes hacia el progreso del Objetivo 2.

RapidList no es un método rápido de sustitución para una completa evaluación de la diversidad biológica, está diseñada para ayudar a los conservacionistas a obtener una vista previa del estado de conservación de las especies donde una valoración completa no es posible y para clasificar las especies en orden de prioridad según los trabajos de evaluación que se llevan a cabo. [www.iucnsis.org](http://www.iucnsis.org)



Taller de consultación sobre RapidList sobre UICN en África del Est, en Nairobi (Foto: Proyecto JRS BGCI / NMK).



Colecciones de conservación ex situ de especies amenazadas – Jardines Botánicos de Durban. (Foto: Christopher Willis)

## OBJETIVO 4:

# AL MENOS EL 10% DE CADA UNA DE LA REGIONES ECOLÓGICAS DEL MUNDO ESTÁN CONSERVADAS EFICAZMENTE

### Introducción

La protección de las regiones ecológicas es uno de los principales medios para la conservación de la diversidad biológica. Este objetivo requiere la identificación de cada una de las regiones ecológicas del mundo, y la conservación de al menos el 10% de su superficie. Esto es particularmente importante ya que se trata de la conservación de las plantas en el contexto de la protección de las comunidades, en lugar de los hábitats, especies o lugares individuales.

El Objetivo 4 se relaciona directamente con el Objetivo 5, el cual se relaciona en tener la protección del 50% de las áreas más importantes de la diversidad vegetal aseguradas. La protección de la diversidad vegetal a través de la conservación de las regiones ecológicas también proporciona un elemento de integración de la conservación de las plantas, y un vínculo listo para la planificación y la supervisión ecológica. Además, el logro del Objetivo 4 sería una contribución importante a la meta de diversidad biológica 2010, “para lograr en 2010 una reducción significativa del ritmo actual de pérdida de la diversidad biológica en los planos mundial, regional y nacional como contribución a la mitigación de la pobreza y en beneficio de toda la vida sobre la Tierra”.

La planificación necesaria para identificar y proteger regiones ecológicas ha de basarse en una clasificación objetiva de las propias regiones, a través de procedimientos bien establecidos utilizando tantos factores abióticos y bióticos que delinean ecológicamente distintas regiones. La protección de las regiones ecológicas también requiere trabajar con múltiples jurisdicciones y niveles del gobierno, así como el manejo adecuado a través de escalas ecológicas, como el eco-región de fronteras, no sigue necesariamente los límites administrativos o políticos.

La protección efectiva del 10% de las regiones ecológicas sería de ayuda directa en la protección de las rutas migratorias y la dispersión de los taxones amenazados por la ampliación de la protección de hábitats y ecosistemas dentro de las regiones. Un enfoque regional se asegura de que los hábitats con importantes funciones ecológicas, tales como

praderas, humedales y otros están protegidos. También puede ayudar a la identificación de ecosistemas que pasan por alto a través de análisis de lagunas.

### Progreso

Según la Base de Datos Mundial sobre Áreas Protegidas<sup>25</sup>, mantenida por el PNUMA-WCMC, la estimación actual de la cobertura de la red mundial de áreas protegidas comprende actualmente el 11,6% de la superficie de la Tierra, haciendo un total de 19 millones de kilómetros cuadrados dentro de 106,926 áreas. La eficacia de la protección, así como la porción de cada región ecológica, es incierta.



Fuente: UNEP-WCMC, 2008.

Los procesos regionales tales como Natura 2000, la Directiva de Hábitats de la Unión Europea y la Red Esmeralda, proporcionan un buen marco para la implementación de este objetivo a nivel nacional en Europa. Algunos países han establecido objetivos nacionales, por ejemplo, Canadá, China y Tailandia, mientras que Irlanda y Países Bajos indican que ya han alcanzado este objetivo a nivel nacional. El logro de este objetivo depende de la posibilidad de estos países de identificar y encontrar recursos para proteger - o incluso adquirir - tierra. Como tales, pueden surgir conflictos entre la conservación y otras necesidades de uso de la tierra, y entre la conservación y el desarrollo económico. Operacionalmente, a menudo existe la falta de un marco acordado a nivel nacional incluyendo una falta de indicadores para vigilar la

## Red de Áreas Protegidas en Canadá

En Canadá, la protección de las partes representativas de las regiones ecológicas es una prioridad, e incluye la incorporación de objetivos nacionales y mundiales. El sistema de áreas protegidas en Canadá incluye tanto áreas protegidas terrestres como marinas. El Gobierno federal administra el sistema oficial incluyendo alrededor de 3,500 áreas, 800 de las cuales son mayores de 1,000 hectáreas. El sistema de parques nacionales en Canadá se dedica a la restauración y recuperación de los hábitats naturales. Parques individuales varían en tamaño de 900 hectáreas a casi 4,500,000 hectáreas. Juntos, el gobierno federal, los gobiernos provinciales y territoriales han designado cerca del 9% de la superficie de Canadá como "protegidas". Por región ecológica, el promedio oscila entre más del 90% de las ecorregiones o ninguno en los demás. Las áreas protegidas incluyen la conservación de áreas silvestres, los bosques y reservas naturales, parques designados a través de la legislación a nivel federal, provincial y territorial. Además de la protección mediante la legislación, las tierras se conservan a través de medidas que ofrecen incentivos fiscales para la donación de tierras con fines de conservación para la gestión de los organismos autorizados. La red de áreas protegidas administradas por Environment Canada, asciende actualmente a más de 11 millones de hectáreas de hábitats terrestres, o un área dos veces el tamaño de la provincia de Nueva Escocia. El sistema se compone de tres componentes principales: Áreas Nacionales Silvestres (51 sitios), Santuarios de Aves Migratorias (92 sitios) y Áreas Silvestres Marinas (1 proyecto). Las Áreas Silvestres Marinas y los Santuarios de Aves Migratorias protegen aproximadamente 1.5 millones de hectáreas de hábitats acuáticos.

eficacia de la protección. Los conflictos pueden ser agravados por la falta de mecanismos de compensación. Muchas áreas reservadas para la conservación de las plantas son de tamaño pequeño (1,000-10,000 hectáreas), representando a menudo fragmentos que, aunque valioso, puede ser inadecuado para el mantenimiento de los procesos a gran escala. También hay evidentes lagunas en la cobertura de las actuales redes de áreas protegidas.

### Futuro

Los riesgos que plantea el cambio climático aumenta la importancia de la conservación efectiva de las regiones ecológicas. Actualmente existe incertidumbre en cuanto a la forma en que el nivel del 10% de este objetivo se refiere a la conservación de especies, ya sea en puntos críticos ricos o en zonas de alta amenaza o endemismo, ya que estos no siempre están correlacionados. El asegurar que todas las regiones ecológicas estén representadas dentro de

las áreas protegidas se requiere más investigación y la modelización frente al cambio climático, además de superar las limitaciones de recursos y conflictos potenciales o reales. La modelización, en particular de los escenarios de cambio climático, puede generar una valiosa comprensión del valor de este objetivo en el futuro. Una evaluación de las regiones ecológicas que están en mayor riesgo debido a las probables proyecciones actuales del cambio climático puede sugerir que la conservación del 10% de las regiones ecológicas puede ser un umbral muy pequeño para evitar nuevas extinciones.

## La diversidad biológica en un medio ambiente urbano



*El primer techo verde en Singapur, el « Pabellón verde» en el Centro Botánico del Jardín Botánico de Singapur*

Singapur fue una vez una isla cubierta de densa vegetación natural, sin embargo la rápida industrialización y urbanización han erradicado casi por completo los ecosistemas naturales. El Jardín Botánico de Singapur tiene un pequeño bosque tropical, de aproximadamente seis hectáreas, que es más antiguo que los jardines en sí. La Selva tropical del jardín botánico y su pariente más grande en la Reserva Natural de Bukit Timah, se encuentra dentro de los límites de la ciudad de Singapur. Singapur es una de las únicas dos grandes ciudades con un bosque tropical dentro de los límites de la ciudad – La otra es el Bosque Tijuca en Río de Janeiro. Especies amenazadas en Singapur no pueden ser administradas sólo en las áreas protegidas. Deben ser conservadas en parques regionales y de vecindad en los que los principales usos sean de conservación y de recreación. Las especies que son raras se han propagado en los viveros y se han plantado en los sitios apropiados como en los parques y en los bordes de las carreteras.



## OBJETIVO 5:

# GARANTIZAR LA PROTECCIÓN DEL 50% DE LAS ÁREAS MÁS IMPORTANTES PARA LA DIVERSIDAD DE ESPECIES VEGETALES

### Introducción

Este objetivo apunta a mejorar el sitio basado en la protección de las más importantes especies de vegetales y de sus hábitats en todo el mundo. «Protección» abarca tanto los mecanismos de protección jurídica y otras actividades de conservación sobre el terreno, ya que son necesarias para salvaguardar de manera efectiva los sitios importantes para la diversidad vegetal.



La importancia de mantener principales sitios de diversidad biológica ha sido reconocida desde hace tiempo. Espacios naturales intactos ofrecen una gama de valiosos sistemas de ecosistemas y reduciendo la fragmentación de hábitat se permite a las poblaciones de plantas el edificar resistencia al intercambiar el polen/semillas, mientras que se mantiene diversas reservas genéticas y diversos recursos para el futuro de las plantas. Estos sitios de importancia, también tienen un valor intrínseco, a menudo con gran resonancia cultural para los ciudadanos en los planos nacional y local. A pesar de todas las incertidumbres inherentes a la diversidad biológica dentro de los escenarios del cambio climático, lo cierto es que las zonas de alta diversidad de plantas son, y seguirán siendo, importantes como refugios y recursos, y estas áreas serán las bases para las futuras medidas de mitigación contra la pérdida de diversidad biológica.

### Progreso

Se han realizado progresos significativos con el objetivo 5. Más del 10% de la superficie de la tierra se ha clasificado oficialmente como área protegida. Esto, sin embargo, no es una medida de la eficacia de la protección o la calidad de la conservación. El programa de metodología de las Áreas Importantes por sus Plantas (IPA), un enfoque muy utilizado para hacer frente a esta meta, tiene por objeto la conservación de las mejores zonas para las plantas de todo el mundo. Sitios se identifican utilizando los criterios uniformes y se promueve su conservación a través de diversos mecanismos, y no sólo una protección formal. La conservación basada en la comunidad, con énfasis en la entrega de medios de vida sostenibles de los recursos vegetales, es reconocida como uno de los enfoques más eficaces para la conservación de las plantas en los IPA.

Hasta la fecha sesenta y nueve países de todos los continentes, han participado en las iniciativas<sup>26</sup> de Áreas importantes de Especies Vegetales (IPA) que contribuyen al objetivo 5. Más del 50% de estos países han tomado medidas para identificar los sitios importantes de plantas y al menos el 24% (17 países) tienen programas en curso que se ocupan de cuestiones de conservación, así como la documentación de los sitios. Por ejemplo, China ha designado 14 áreas importantes de especies vegetales, y ha establecido 418 reservas naturales que representan el 24.19% de la superficie de los IPAs nacionales. Muchos proyectos han sido iniciados como resultado de los talleres regionales: en Europa Central y Oriental, el Mediterráneo, el Himalaya, el Caribe, la región árabe, Asia sudoriental, África meridional y el Reino Unido, los territorios de ultramar.

Algunas IPAs están oficialmente dentro de las áreas protegidas (en Europa es aproximadamente un 66%), aunque el porcentaje de los IPAs protegidas no significa necesariamente que el sitio se mantiene en buenas condiciones. Lo que se necesita urgentemente en muchos países, son los recursos para desarrollar metodologías de conservación sobre el terreno, que proporcionarán herramientas de éxito en la conservación de las plantas y los protocolos.

Es fundamental que estas acciones para la conservación de las plantas sobre el terreno (de 3 a 5 años) se lleven a cabo junto con las acciones encaminadas

<sup>26</sup> <http://www.plantlife-ipa.org/reports.asp>

a la integración de la conservación de plantas en las políticas, los marcos legislativos e institucionales (en un espacio de 10-20 años), para garantizar resultados sostenidos para este objetivo.

## Futuro

La conservación de áreas importantes para la diversidad vegetal sigue siendo un elemento central de las actividades de conservación de plantas en todos los países como base para la prestación de los servicios de los ecosistemas y el mantenimiento de la diversidad que apoya medios de vida sostenibles. La protección formal de estos sitios, aunque de importancia crítica, no dará lugar a la salvaguardia de la diversidad en áreas importantes para las plantas. Afectar el cambio en la política, la legislación y marcos institucionales (requerido por este objetivo) es un proceso a largo plazo, pero para tener éxito en la conservación de la diversidad vegetal, esta meta debe ser impulsada por sobre el terreno de la conservación. La conservación basada en la comunidad que trabaja para mejorar los medios de vida, la salud y la calidad de vida, resulta en la forma más eficaz de la implementación de este objetivo en muchas zonas del mundo.

Consideraciones sobre el cambio climático implica que hay muchas incertidumbres en el futuro los patrones de la diversidad vegetal. Si las medidas de mitigación para mantener la diversidad biológica se centran en aumentar la resiliencia de las poblaciones de plantas (por llenar las lagunas cerca de/dentro de las áreas existentes) o el aumento de la permeabilidad del paisaje (creación de corredores de vida silvestre), las áreas importantes para la diversidad de las plantas seguirá siendo una piedra angular de la conservación en todo el cambio climático escenario. La II Declaración de Gran Canaria sobre el Cambio Climático y la Conservación de las Plantas (de abril de 2006) reconocieron que el desarrollo de redes nacionales de áreas que son importantes para las plantas constituye la base para la conservación *in situ* matrices. Estas matrices, que incorporan los sitios y en los



*Trabajar con las comunidades locales para dar prioridad a las Áreas importantes de especies vegetales (IPAs) para las plantas medicinales en el Himalaya (Foto: Plant Life International)*

corredores de un paisaje más amplio, proporcionará un mecanismo para ayudar a proteger la diversidad vegetal de los efectos del cambio climático.

## La conservación de IPA para las plantas medicinales en el Himalaya

En 2006, cincuenta y tres organismos de promoción de inversiones para las plantas medicinales (los sitios de importancia internacional para la conservación reconocida a nivel nacional) fueron identificados a través de los Himalayas por Bután, China, India, Nepal y Pakistán en un proyecto regional con Plantlife Internacional. IPAs más grandes se identificaron de acuerdo con los criterios con un número significativo de sitios más pequeños a nivel local, a menudo anidan en ellos. IPAs se consideraron útiles para la planificación del paisaje y la conservación de vigilancia, basado en el importe bruto de la geografía de la red de IPAs en la región del Himalaya. Redes de áreas protegidas de la región deben ser revisadas para asegurarse de que tienen una buena cobertura en la zona este-oeste y en los ejes de altitud ejes. Participación de las comunidades locales se encontró que era fundamental para la conservación de las plantas medicinales a nivel local y los proyectos siguen siendo desarrollados en estos sitios que participan todos los interesados (los médicos tradicionales, líderes culturales y la industria) para facilitar la conservación de la IPAs.



*Cultivo de plantas medicinales en el Himalaya (Foto: Plant Life International)*



## OBJETIVO 6:

# AL MENOS UN 30% DE LAS TIERRAS PRODUCTIVAS GESTIONADAS COHERENTEMENTE CON LA CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD VEGETAL

### Introducción

**E**n el contexto de este objetivo, la producción de las tierras “se refiere a las tierras donde el objetivo principal es la agricultura (incluyendo la horticultura), pastoreo y producción de madera. La diversidad en un sistema de producción puede ser utilizada como un recurso para mediar la posible tensión del medio ambiente circundante. Por ejemplo, un cultivo con una población de composición genética diversa puede tener un menor riesgo de perderse totalmente por tensiones, tales como temperaturas extremas, sequías, inundaciones, plagas, y otras variables ambientales.

Además, la conservación y el aprovechamiento de los ecosistemas de la diversidad biológica pueden proporcionar beneficios adicionales a los agricultores, tales como la presencia de una diversidad de polinizadores, incluyendo las abejas, mariposas, colibríes e murciélagos.



*Bosques costeros y el reto de la urbanización en América Latina (Foto: Peter Wyse Jackson).*

Este objetivo incorpora una serie de objetivos, incluyendo la conservación en la explotación de la diversidad de cultivos (razas, variedades tradicionales), la conservación de plantas silvestres amenazadas que crecen en tierras de producción y la prevención de los impactos sobre la diversidad vegetal en los ecosistemas circundantes. Medidas adoptadas a nivel nacional para implementar este objetivo son: la utilización de buenas prácticas agrícolas, buenas prácticas forestales y los sistemas nacionales de certificación.

### Progreso

Indicadores para evaluar el progreso hacia la meta de diversidad biológica 2010 incluyen un indicador «sobre la superficie de bosques, ecosistemas agrícolas y acuícolas bajo una gestión sostenible». Este

indicador podría ser utilizado como un representante para evaluar el progreso hacia la implementación del objetivo 6 a nivel mundial. Además, en la 6ª reunión del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques, cuatro objetivos mundiales sobre los bosques se acordaron. Entre ellos, el objetivo 3, que es directamente pertinente a este objetivo (y con la ordenación forestal sostenible) “Aumentar considerablemente la superficie de bosques protegidos en todo el mundo y el área de bosques gestionados de manera sostenible y aumentar la proporción de productos forestales provenientes de bosques gestionados de manera sostenible”.

Cabe señalar que la implementación de este objetivo está estrechamente vinculada con el programa de trabajo sobre diversidad biológica agrícola. Observando también que la gestión sostenible de tierras de producción tiene consecuencias sobre la reducción de la pobreza, la mejora de los medios de subsistencia, el desarrollo de los objetivos nacionales vinculados al objetivo 6 del mismo modo mejora la consecución de objetivos de desarrollo del Milenio y de los objetivos fijados en virtud de otros acuerdos multilaterales.

Cada vez más, los métodos de producción integrada se aplican en la agricultura, incluyendo la gestión integrada de plagas, la agricultura de conservación y la ordenación de los recursos fitogenéticos. Del mismo modo, las prácticas de gestión sostenible de los bosques se aplican más ampliamente. En 2005<sup>27</sup>, La Evaluación Mundial de los Recursos Forestales puso de manifiesto que el 11% del total de la superficie forestal es principalmente para la conservación de la diversidad biológica, mientras que el 65% de la superficie forestal total tiene la conservación de la biodiversidad como una sus funciones designadas.

Los Principios y Criterios del Forest Stewardship Council (FSC)<sup>28</sup>, para una gestión forestal responsable, enfoca el impacto en el medio ambiente de la tala de bosques y requiere el mantenimiento de Alto Valor de Conservación de Bosques. El FSC ha certificado a más de 100 millones de hectáreas de bosques en 70 países, y otros sistemas de certificación forestal nacional se han desarrollado en más de 35 países. Aunque un análisis exhaustivo del impacto global de la certificación hace falta, dentro de unidades

<sup>27</sup> <http://www.fao.org/forestry/home/es/>

<sup>28</sup> <http://www.fsc.org>

de manejo forestal certificado, los efectos positivos sobre la diversidad biológica y el aumento del uso de prácticas de reducción de los efectos pueden ser vistos dentro de unidades de manejo forestal certificadas. Sin embargo, los principales beneficios de la certificación continuará siendo visto en la gestión de los bosques del norte y la certificación ha sido un instrumento menos efectivo en seguirle la pista a la destrucción de los bosques y la degradación de los bosques tropicales.

La creciente preocupación sobre el impacto ambiental de la agricultura en Europa ha llevado a la introducción de los programas agroambientales. Estos sistemas proporcionan una compensación financiera para los agricultores de cualquier pérdida de ingresos asociada a las medidas que tienen como objetivo el beneficiar la diversidad biológica y el medio ambiente. En la actualidad existen programas agroambientales en 26 de los 44 países europeos. Además, un reciente estudio muestra que casi 30 millones de hectáreas están certificadas de acuerdo con las normas orgánicas<sup>29</sup>.

En los últimos diez años *Bioversity International* ha trabajado con las instituciones y los agricultores de los países en ocho países y con más de 20 cultivos diferentes para estudiar el mantenimiento de las variedades tradicionales de cultivos en los sistemas de producción. Esto ha dado lugar a la identificación de prácticas y políticas de muchos que pueden apoyar el mantenimiento de la diversidad en la producción de tierras y que proporcionará uno de los primeros panoramas mundiales del mantenimiento de la diversidad de cultivos en distintos países y ecosistemas.



Arbustos de Sándalos de África del Este (*Osyris lanceolata*) Cultivados en bosques mixtos en el Centro de Kenya (Foto: Peris Kamau)

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) ayuda a los países miembros para que logren aumentos sostenibles en la producción de los cultivos y los pastizales a través de, entre otros, el desarrollo de sistemas de producción integrada y la gestión racional de pastizales.

## Futuro

Uno de los retos de este objetivo está en establecer una definición para los sistemas de gestión que son “consistentes con la conservación de la diversidad de las plantas”. Si bien muchos países están implementando los programas agroambientales y el sector de la producción ecológica se está expandiendo rápidamente, hay cuestiones relativas a la medida en que las especificaciones de la diversidad vegetal se incorporan dentro de estos regímenes. Se cree que una mejor comprensión de las necesidades de conservación de las especies vegetales de la agricultura y la silvicultura contribuirá al logro de este objetivo.

### Bioversity Internacional y la comunidad

Trabajo con las redes internacionales de coco y plátano, ha colaborado con Bioversity ha colaborado con organizaciones basadas en las comunidades para implementar la investigación en la reducción de la pobreza de una manera que sea coherente con este objetivo: en que los factores socioeconómicos y las necesidades de los agricultores, se toman en cuenta en la gestión de su sistema de producción que mantiene altos niveles de diversidad biológica. El International Coconut Network (COGENT), colabora con las organizaciones basadas en la comunidad para implementar la investigación sobre la reducción de la pobreza en mediante el establecimiento y mantenimiento de viveros de coco. Plántulas de las variedades seleccionadas por los agricultores de las comunidades locales son propagadas y plantadas en las comunidades. En 2006, más de 25,000 plántulas fueron sembradas en 34 comunidades en 12 países con el apoyo de financiero de COGENT, con iniciativas locales/nacionales de plantación de coco.

### La iniciativa de la diversidad biológica y del vino en Sudáfrica

La ubicación de los mejores suelos agrícolas para el cultivo de uvas de vino de mesa coincide con los ecosistemas más avanzados de Sudáfrica en las tierras bajas. Estos ecosistemas de tierras bajas albergan un gran número de especies amenazadas y especies de plantas endémicas. El reto es orientar la expansión de los viñedos de una forma que evite una mayor transformación de las áreas prioritarias de diversidad biológica. La Iniciativa de la Biodiversidad y el Vino pretende influir en la gestión ambiental dentro de los viñedos y en las zonas adyacentes. Existen dos mecanismos principales, uno por la participación de la administración de fincas de los recursos prioritarios de diversidad biológica en estas tierras, y la otra la participación de la promulgación y aprobación de todas las directrices de la industria y normas para la gestión de las tierras y la producción de vino, evitando los impactos negativos, tales como la extracción de agua y la contaminación a través de la escorrentía de productos agroquímicos. La industria ya ha incorporado la diversidad biológica en sus directrices de producción de vino y está explorando el potencial de comercialización de los beneficios de utilizar la diversidad biológica de la región florística del Cabo en un único punto de venta de vinos sudafricanos.

29 The World of Organic Agriculture: Statistics and Emerging Trends 2008-[orgprints.org/13123](http://orgprints.org/13123)

## OBJETIVO 7:

# SESENTA POR CIENTO DE LAS ESPECIES AMENAZADAS DEL MUNDO CONSERVADAS *IN SITU*

### Introducción

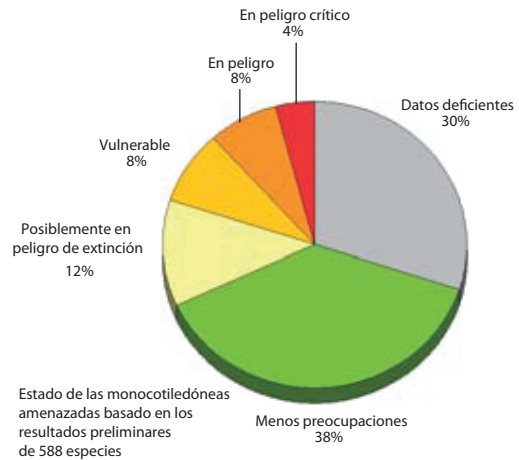
Este objetivo se refiere a la conservación de hasta un tercio de las especies de todas las plantas amenazadas en sus hábitats naturales. Estas especies son las que se consideran con mayor probabilidad de extinción, por tanto, la consecución de este objetivo sería un paso importante en detener la pérdida de la diversidad vegetal. Especies amenazadas incluyen muchas plantas medicinales, especies maderables y los parientes silvestres de cultivos, que son importantes para los medios de subsistencia.

El número exacto de especies amenazadas en el mundo queda por determinarse mediante el logro del objetivo 2. Entre los grupos de plantas, sólo las gimnospermas tienen una evaluación completa, y una tercera parte de todas las especies de gimnospermas se consideran amenazadas. No se sabe cuál es la proporción de otros grupos de plantas que se ven amenazadas. Algunas estimaciones sugieren que más de un tercio de todas las especies de plantas están en peligro de extinción.

La conservación de especies amenazadas a menudo requiere más que la designación de áreas protegidas, aunque estas son importantes. Algunos países han puesto en marcha un marco legislativo para la conservación de especies amenazadas, además de la designación de áreas protegidas. Especies amenazadas deben ser conservadas donde crecen, y esto puede incluir paisajes urbanos y las tierras de producción así como hábitats semi-naturales.

La conservación de especies amenazadas puede plantear problemas, en particular los problemas relacionados con estos hábitats que se encuentran en tierras de propiedad privada. Sin embargo, también proporcionan oportunidades de colaboración con las empresas.

El objetivo 7 puede ser considerado como componente de las especies vegetales de la Meta de 2010 Objetivo 2.2: 'Situación de la mejora de las especies amenazadas'. También está explícitamente vinculado a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para asegurar la sostenibilidad del medio ambiente mediante el uso del Índice de la Lista Roja como un indicador para lograr una reducción en la tasa de pérdida de diversidad biológica.



*Un indicador sobre el cambio de la 'statut des espèces menacées'. Para las plantas, en la actualidad hay sólo una evaluación básica disponible, adecuado para las monocotiledóneas. (Fuente: Kew Scientist de abril de 2008)*

### Progreso

El indicador de esta meta es la parte de la planta del Indicador 2010 sobre el cambio en la situación de especies amenazadas. Este se mide utilizando un índice de la Lista Roja de aves, mamíferos, anfibios, coníferas y cícadas, y un Índice de la Lista Roja ya utilizado para todos los demás grupos de especies. Finalmente los índices mostrarán las tendencias en la proporción de especies que permanecen para las cuales el riesgo de extinguirse en un futuro cercano sin intervenciones de conservación. El Índice de la Lista Roja de aves muestra un deterioro continuo. Tendencias en los demás grupos son menos ciertas, pero se cree que también muestran un continuo deterioro.

Varios países informan de que las áreas protegidas han sido designados específicamente para proteger las especies amenazadas, aunque se cree que todavía muy pocas las áreas protegidas incluyen la conservación de las especies vegetales dentro de sus objetivos de gestión. Una serie de grupos de plantas tienen evaluaciones de su completo estado publicadas junto a los planes de acción para su conservación, entre ellas las coníferas y cícadas, estos planes de acción harán una diferencia positiva a la conservación de estos grupos.





*Sparaxis maculosa*, una especie gravemente en peligro presente en la región de Overberg en el Western Cape, Sudáfrica (Foto: SANBII)

**CREW, los custodios de flores silvestres raras y amenazadas, es un programa que involucra a voluntarios de la opinión pública en la vigilancia y conservación de Sudáfrica plantas amenazadas. Al hacerlo, CREW pretende capacitar a una red de voluntarios en una serie de antecedentes socioeconómicos. El programa une voluntarios con sus agencias locales de conservación y, en especial, con las iniciativas de administración de la tierra para asegurar la conservación de los sitios clave para las especies de plantas amenazadas.**

**Sudáfrica tiene un importante número de 2,577 especies vegetales amenazadas. Más de 350 voluntarios de CREW, hacen contribuciones significativas a la vigilancia y la conservación de estas especies de plantas mediante:**

- Inspección del resto de los parches de vegetación natural de las poblaciones de plantas amenazadas;
- Adoptando activamente los sitios clave para la conservación de plantas amenazadas;
- Trabajando con los propietarios en cuyas tierras se producen plantas amenazadas;
- Realizando una vigilancia demográfica de determinadas poblaciones sobre una base anual; y
- Realizando actividades de sensibilización de plantas y hábitats amenazados.

## Futuro

Seguirá siendo de vital importancia para las especies más amenazadas el tener intervenciones de conservación previstas explícitamente para lograr su conservación. Si queremos lograr el objetivo general de frenar la pérdida de la diversidad de las especies vegetales (o la diversidad biológica), será necesario pasar de la conservación *in situ* del 60% a la conservación del 100%. Por lo tanto las acciones que sustentan este objetivo seguirán siendo fundamentales más allá de 2010, ya que el objetivo actual es sólo un hito en el camino hacia el objetivo final. El cambio climático plantea nuevas amenazas a las especies, y los nuevos enfoques para las respuestas de modelización de plantas tendrán que ser desarrolladas para la detección de posibles especies amenazadas. Ya se sabe que el clima del espacio previsto para las especies cambiará, y por lo tanto, la amenaza a las especies también cambiará. Mejorar la implementación del objetivo será necesario tanto para lograr el objetivo a largo plazo, y para contrarrestar las nuevas amenazas del cambio climático. Se cree que será necesario mejorar la implementación de nuevas asociaciones por hacer, por ejemplo, entre los botánicos y los propietarios de tierras, o la gestión de áreas protegidas entre las autoridades y los jardines botánicos. Es deseable que los países debieran desarrollar sus propias medidas de los progresos en la conservación de especies amenazadas a nivel nacional.



*Arbustos de Warburgia ugandensis en los paisajes de producción de África del Este (Foto: Museos Naciones de Kenia).*

## OBJETIVO 8:

# SESENTA POR CIENTO DE LAS ESPECIES VEGETALES AMENAZADAS EN COLECCIONES ACCESIBLES *EX SITU*, PREFERENTEMENTE EN EL PAÍS DE ORIGEN, Y EL 10% DE ELLAS ESTÁN INCLUIDAS EN PROGRAMAS DE RECUPERACIÓN Y RESTAURACIÓN

### Introducción

La conservación *ex situ* de plantas, se define como la conservación de la diversidad de las especies vegetales fuera de su hábitat natural para salvaguardar familias identificadas o especies de plantas individuales en peligro o pérdida. Se ha desarrollado como una herramienta vital para la conservación de las plantas y hoy en día se integra estrecha y eficazmente con la protección de las plantas en su hábitat salvaje. La creciente toma de conciencia de los efectos del cambio climático sobre las distribuciones de plantas *in situ* ha hecho la implementación adecuada de las técnicas de conservación *ex situ* potencialmente más importante para ayudar en la adaptación de las especies y los ecosistemas a los cambios de condiciones en el medio silvestre. La conservación *ex situ* incluye la recopilación, el mantenimiento y la conservación de muestras de los organismos por lo general en la forma de vivir en su conjunto las plantas, semillas, polen, esporas, propágulos vegetativos, tejidos o cultivos celulares u otro material genético de individuos conservados. El enfoque del Objetivo 8 se ha centrado en las plantas superiores (y otros grupos bien descritos tales como pteridófitos), para los que ya se encuentran instalaciones bien establecidas *ex situ* y programas que operan en todo el mundo.



*Colecciones ex situ de suculentas especies mexicanas altamente amenazadas (Foto: Stella Simiyu)*

Los que participan en la conservación *ex situ* incluyen jardines botánicos, bancos de genes y de ADN, los organismos de la agricultura de la silvicultura y de la diversidad de otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. Las redes de conservación *ex situ* operan a escala mundial y en muchas regiones y países (véase también el Objetivo 16). El enfoque y el énfasis de los distintos sectores involucrados son variados, en los jardines botánicos (especies

de plantas silvestres) y en los bancos genéticos (variedades de cultivos y cultivos silvestres familiares). La escala de los esfuerzos de conservación *ex situ*, también varía en gran medida con algunas instituciones y organizaciones de la conservación de decenas de miles de adhesiones, mientras que otros se concentran en unas pocas especies prioritarias, a menudo de su propia región.



*Conservación ex situ de especies amenazadas en el Jardín Botánico de Belo Horizonte, Minas Gerais, Brasil. (Foto: Peter Wyse Jackson).*

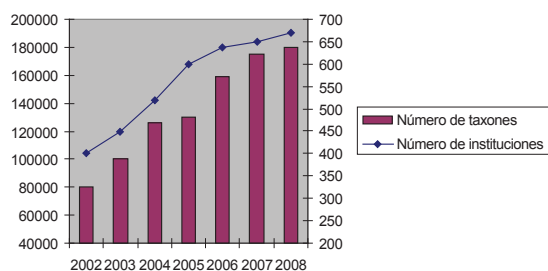
El objetivo 8 no especifica en qué medida las colecciones *ex situ* de una especie en particular deben ser representativas de la diversidad genética de especies que deben considerarse conservadas *ex situ*. En la práctica, sin embargo hay poca información disponible sobre si la mayoría de las colecciones *ex situ* son genéticamente representativas o no. El objetivo también incluye programas de recuperación, que pueden ser aplicados a nivel de una sola especie, o incluir la recuperación de los ecosistemas y la participación de todas o algunas de las especies que contienen.

### Progreso

Se han realizado grandes progresos en el logro de este objetivo, los avances fueron poco probables sin la aprobación de la GSPC. El objetivo 8 ha contribuido a estimular un enfoque mucho más centrado en la conservación *ex situ* de especies de vegetales, destacando en particular los que requieren una acción urgente. El progreso ha sido debido a una serie de factores, entre ellos el aumento de la capacidad, la creación o ampliación de los programas existentes y una mayor colaboración entre los profesionales *ex situ*. Esto ha incluido la creación o re-desarrollo de muchos jardines botánicos de plantas nativas, donde la conservación es una prioridad.



Número de taxones y número de instituciones que proporcionan una base de datos a BGCI desde 2002



La creación del Millennium Seed Bank Project, iniciada por el Real Jardín Botánico de Kew y socios en todo el mundo, que ahora incluye 37,000 adquisiciones de 20,000 especies de plantas, principalmente de las tierras secas. Otra iniciativa importante es la creación de la Global Crop Diversity Trust, que ha hecho progresos significativos hacia su objetivo de una donación de \$260 millones para financiar la conservación efectiva de la base biológica de toda la agricultura.

Cuando se adoptó el GSPC se estimaba que del 10% al 20% de las especies amenazadas conocidas a nivel mundial ya se incluyeron en la conservación *ex situ*, y aproximadamente el 2% incluido en los programas de recuperación. En respuesta al objetivo 8 un nuevo mecanismo de búsqueda global de plantas y de base de datos fue creado por Botanic Gardens Conservation International (BGCI), relacionados con los jardines botánicos de todo el mundo para controlar la consecución del objetivo. A finales de 2007 se estimaba que del 30% al 40% de las especies de plantas amenazadas a nivel mundial se incluyeron en la conservación *ex situ* y alrededor del 5% en los programas de recuperación. Se ha avanzado en la vinculación de la conservación *ex situ* para la conservación *in situ* de la gestión de la diversidad vegetal, en particular en ayudar a definir prioridades de los programas *ex situ*, y para proporcionar material para la investigación en la conservación biológica y la recuperación en las re-introducciones.

Las técnicas y las tecnologías *ex situ* también han avanzado significativamente en particular en la caracterización genética. Un progreso especial se ha logrado en la promoción de la caracterización genética de las colecciones *ex situ*, así como en metodologías de almacenamiento, tales como la preservación, en el almacenamiento ultra-seco de las semillas y en la cultura *in vitro*. Esto es especialmente en relación con los cultivos de plantas. Un énfasis especial se ha colocado en las plantas de cultivo y sus familiares.

### Futuro

El logro de este objetivo sigue siendo un reto importante pero, no obstante, es factible para el año 2010.



**ENSCONET coordina las actividades de conservación de semillas de plantas silvestres en Europa. La red incluye 24 instituciones en 17 países, que trabajan conjuntamente en la preservación de semillas para el futuro, a fin de mejorar el estudio, la información y la investigación de la biología de la semilla con el objetivo de intercambiar experiencias, protocolos y servicios para optimizar las prácticas de conservación de semillas. La red ha vinculado un grupo y la diversidad de las instituciones para orientar las necesidades de conservación de semillas de plantas silvestres Europeas por primera vez. [www.ensconet.com](http://www.ensconet.com)**

Garantizar la adecuada representación genética de las colecciones *ex situ* dependerá de una mejor caracterización de las colecciones existentes y la aplicación de protocolos de muestreo. Una mayor integración de las actividades realizadas por los jardines botánicos y bancos de genes es necesaria para asegurar que las prioridades puedan ser desarrolladas, así como las experiencias, tecnologías y recursos compartidos. Existen todavía importantes lagunas en la capacidad para la conservación *ex situ*, especialmente en África, partes de Asia, el Caribe, la región de América Latina y el Oriente Medio, donde las instituciones involucradas en la conservación *ex situ* son en general muy a menudo de pocos recursos. Un análisis de la medida en que las colecciones *ex situ* se llevan a cabo en el país de origen debe realizarse. Progresos en la identificación de prioridades de conservación para este objetivo se han visto entorpecidos por la falta de datos sobre el estado de conservación de muchas especies (Objetivo 2), así como la definición de especies amenazadas, los esfuerzos para garantizar que la capacidad puede ser dirigida hacia la conservación de especies de mayor preocupación inmediata. A falta de datos globales, las prioridades han sido determinadas con referencia a las listas nacionales de especies raras o amenazadas. Si bien muchos programas de recuperación se han centrado en especies en peligro crítico, hay una necesidad de más programas de restauración y recuperación que incluyen especies de potencial o real preocupación económica (plantas medicinales, especies silvestres emparentadas con los cultivos, etc.) Los impactos del cambio climático en la conservación de las especies en la naturaleza hará más efectiva la conservación *ex situ*, incluso más importante que nunca.

## OBJETIVO 9:

# SETENTA POR CIENTO DE LA DIVERSIDAD GENÉTICA DE CULTIVOS Y OTRAS IMPORTANTES ESPECIES VEGETALES DE IMPORTANCIA SOCIO-ECONÓMICA SE HAN CONSERVADO, Y LOS CONOCIMIENTOS INDÍGENAS Y LOCALES VINCULADOS SE HA MANTENIDO

### Introducción

Los recursos fitogenéticos de los cultivos y otras valiosas especies vegetales con importante valor socio-económico son la base biológica para la seguridad alimentaria y, directa o indirectamente, apoyan a los medios de vida de cada persona en la Tierra. Este objetivo reconoce el papel central que la diversidad tiene en la genética de las especies para mejorar la producción de cultivos y otras especies importantes. Las especies con valor Socio-económico, que no son cultivos importantes incluyen el forraje, la agro-silvicultura y la silvicultura de especies, así como importantes plantas ornamentales, plantas medicinales y los parientes silvestres de cultivos. Tales recursos fitogenéticos y los conocimientos indígenas vinculados, se encuentran entre los más importantes, y, a menudo los únicos medios disponibles para muchas personas con pocos recursos, las comunidades rurales y su aumento a medida que sus recursos disminuyen o desaparecen.



*Una variedad de medicamentos a partir de las plantas  
(Foto: Peter Wyse Jackson)*

Se ha demostrado que el 70% de la diversidad genética de un cultivo puede ser contenida en una muestra relativamente pequeña (generalmente, menos de mil adquisiciones). De hecho, de unos 200 a 300 cultivos, se espera que el 70% de la diversidad genética ya está conservada *ex situ* en bancos de genes. La diversidad genética también se conserva a través de la gestión de las explotaciones y trabajando con las comunidades locales. El mantenimiento de las actuales especies *ex situ* vinculadas con el conocimiento local e indígena pueden ser plantas medicinales, especies silvestres emparentadas con los cultivos y otras especies de

plantas silvestres que presentan sus propios desafíos, especialmente tomando en cuenta el número de especies a ser consideradas.

### Progreso

Un Fondo fiduciario mundial para la diversidad de las culturas se ha creado (Global Crop Diversity Trust) se ha establecido para asegurar la conservación y la disponibilidad de la diversidad de los cultivos para la seguridad alimentaria en todo el mundo. La fundación está montando un fondo de donaciones, a partir del cual se utilizará para apoyar la conservación a perpetuidad de las características de suma importancia de la diversidad de los cultivos, a través de las instituciones existentes. El Fondo también ha desempeñado un papel clave en la planificación de la Bóveda Mundial de Semillas de Svalbard, que se ha construido en Noruega, cerca del Círculo Polar Ártico, para proporcionar la última red de seguridad contra la pérdida accidental de la diversidad en los bancos de genes. Mientras que aproximadamente 1.5 millones de distintas muestras de semillas de los cultivos agrícolas se piensa que existan, la instalación tiene una capacidad para la conservación de 4.5 millones. Las primeras semillas llegaron en enero de 2008.



*Colección de conservación ex situ de germoplasma de Kiwi  
en el Jardín Botánico de Wuhan, en China (Foto: BGCI).*

En cuanto a los recursos genéticos de árboles forestales, aparte de unas pocas especies de árboles de gran valor socio-económico, hay poca información confiable sobre la diversidad genética de especies de árboles tropicales (80% del número total de especies de árboles). La diversidad genética de especies silvestres, altamente variable, árboles de bosque no domésticos que se conserva en el sitio. Evaluar la diversidad genética de estas especies es difícil, sobre

todo porque rara vez hay datos cuantitativos sobre el tamaño de la población o la disminución que los caracterizan en su diversidad genética.

Un estudio realizado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en 2002 llegó a la conclusión de que la cuestión de la genética de árboles forestales y la diversidad genética del árbol no había sido tratada correctamente en ningún proceso, salvo quizás en la iniciativa paneuropea. Resumida por la Comunidad Europea del Programa de Recursos Genéticos Forestales establecida en 1994 por la Conferencia Ministerial sobre la Protección de los Bosques en Europa. El resumen de información sobre la gestión de las especies ha sido elaborado en parte en el sistema de información de la FAO sobre recursos genéticos forestales (REFORGEN)<sup>30</sup>, que contiene información de 150 países y 1,600 especies de árboles recolectados y verificados entre 1995 y 2003.

El mantenimiento del conocimiento vinculado indígena y local es también un aspecto del Objetivo 9, que presenta un desafío especialmente importante. Se están realizando esfuerzos para identificar indicadores adecuados para determinar las tendencias en el mantenimiento del conocimiento indígena y local, innovaciones y prácticas. Sin embargo, hasta la fecha no es la falta de metodologías probadas y la escasez de evaluaciones de los conocimientos indígenas y locales vinculados a la diversidad fitogenética.

## Futuro

Durante su Décima Sesión Ordinaria, la Comisión de la FAO sobre Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura aprobó indicadores y un formato de presentación de informes para supervisar la implementación del Plan de Acción Mundial sobre la Conservación y el Uso Sostenible de los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura<sup>31</sup>. Algunos de estos indicadores son pertinentes para medir los progresos en la conservación de la diversidad genética de cultivos *in situ* y *ex situ*, así como de los parientes silvestres de cultivos y otras plantas silvestres utilizadas en la producción de alimentos.

Desde entonces, la FAO sigue prestando asistencia a los Estados miembros para desarrollar mecanismos de intercambio de información sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura Base de datos de los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura (RFAA). Bases de datos de los mecanismos nacionales se almacenan/ reflejan en el marco del Sistema Mundial de Información y Alerta de la FAO (WIEWS)<sup>32</sup> de (RFAA). Los datos se están

enrolladas a cabo a nivel regional y mundial durante 2007-0809 y publicado en el segundo Informe del Estado Mundial de los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (SoW-RFAA), prevista para 2008.

La preparación del segundo Informe sobre la SOW-RFAA este informe puede contribuir aún más al desarrollo de datos de referencia y herramientas para evaluar el progreso hacia la aplicación de las metas del GSPC, en particular, Meta 9. Con este fin, algunas de las temáticas propuestas estudios de la segunda SOW-RFAA Informe pueden ayudar en el proceso de facilitar la aplicación de la GSPC. Estos son:

- Los recursos fitogenéticos de los cultivos forrajeros, pastos y pastizales;
- La conservación de parientes silvestres de cultivos;
- Los indicadores de la diversidad genética, la erosión genética y vulnerabilidad genética;
- La contribución de los recursos fitogenéticos para la salud y la diversidad de la alimentación; y
- La gestión de los recursos fitogenéticos en el agro-ecosistema, el cambio global, los cultivos y la biodiversidad asociada a los servicios de los ecosistemas.

Cabe destacar que el logro de esta meta se hará más crítica debido al continuo y creciente desafío del cambio climático, mientras que se reconoce la necesidad de mantener las tecnologías y los conocimientos locales e indígenas.



Foto: Banco de Semillas del Milenio, RBG Kew



Foto: Peter Wyse Jackson

30 <http://www.fao.org/forestry/reforgen/index.jsp>

31 <ftp://ftp.fao.org/ag/cgrfa/cgrfa10/r10i5e.pdf>

32 <apps3.fao.org/wiews/wiews.jsp?i>



## OBJETIVO 10:

# PLANES DE MANEJO ESTABLECIDOS PARA POR LO MENOS 100 ESPECIES EXÓTICAS IMPORTANTES QUE AMENAZAN LAS PLANTAS, LAS COMUNIDADES VEGETALES Y LOS HÁBITATS ASOCIADOS Y LOS ECOSISTEMAS

### Introducción

Las especies exóticas invasoras de animales, plantas y microorganismos amenazan y degradan a las plantas y a sus hábitats en casi todas las regiones, los ecosistemas, la latitud y longitud. Las especies invasoras son reconocidas por la Evaluación de Ecosistemas del Milenio como un agente importante de la degradación de los ecosistemas, ya que no sólo afectan a las especies de plantas y de las poblaciones, pero también a las asociaciones importantes y vitales para las plantas, mientras que reducen los servicios de los ecosistemas de valor para la gente. Las plantas se ven amenazadas por agentes patógenos como virus, bacterias, hongos y microorganismos en el plancton y las floraciones de algas que pueden destruir las especies y los hábitats. Invadiendo los animales herbívoros de todos los tipos (los insectos, crustáceos y moluscos a los peces, aves y mamíferos) plantas y sus asociaciones al igual que muchas las mismas especies exóticas de plantas - a través de la competencia por el espacio, luz y nutrientes, así como daños físicos y alelopatía. Los efectos de estas invasiones no son sólo sobre la diversidad biológica per se, sino que tienen efectos económicos y de desarrollo en los medios de vida y de salud de los pueblos. Un ejemplo clásico es la gran variedad de impactos de el jacinto acuático, *Eichhornia crassipes*, que domina y degrada una serie de comunidades de plantas acuáticas.

*Prosopis juliflora*, un arbusto espinoso de leguminosas de las zonas más secas de América tropical (un de los «mesquites») ha cubierto 700,000 hectáreas de pastizales abiertos previamente en la región de Afar, en Etiopía.



Plantas exóticas invasoras de *Prosopis juliflora* impiden el crecimiento de plantas indígenas. (Foto: Geoffrey Howard, IUCN.)

La mayoría de los países desarrollados tienen control sobre la introducción de especies potencialmente invasoras y los procedimientos para la evaluación del riesgo de las introducciones intencionales, especialmente con los organismos gubernamentales dedicados a la bioseguridad. Esto es menos verdadero en el caso de muchos países en desarrollo donde la conciencia de las amenazas de las especies invasoras es más limitada y menos la capacidad para prevenir y gestionar las invasiones a menudo es insuficiente. El objetivo 10 está estrechamente ligado a la Meta 6.2 (“Los planes de gestión en lugar de las principales especies exóticas que amenazan a ecosistemas, hábitats o especies”) sobre Especies Exóticas Invasoras de 2010 para la diversidad biológica y que contribuye al Objetivo 7 de Desarrollo del Milenio (ODM) - como además de tener cada vez mayor relevancia en los acuerdos ambientales multilaterales (AAM), los acuerdos ambientales multilaterales, tales como la Convención de Ramsar y muchos aspectos del CDB. La Convención Internacional de Protección Fitosanitaria establece un marco para la protección contra las amenazas a las plantas por las especies exóticas de todo tipo.

En una escala mundial es difícil evaluar la importancia de una especie invasora que impacta seriamente un ecosistema específico en comparación con otras especies que afectan un gran número de ecosistemas pero que causan poco daño.

### Progreso

El objetivo ya se ha logrado en que hay más de 100 planes de gestión establecidos para importantes especies exóticas invasoras que amenazan y afectan a las plantas. Un Grupo de Especialistas en Especies Invasoras de la UICN elaboró una publicación en 2002, titulada “100 de las peores especies exóticas invasoras del mundo” de las cuales al menos 55 afectan plantas o sus hábitats<sup>33</sup>. No obstante, la propia redacción del título implica que es difícil decidir sobre la mayoría de las importantes especies exóticas invasoras a nivel mundial. Esto se debe a que cada país ha abordado esta cuestión y tiene una lista de las especies, que se diferencia de otros países, regiones y ecosistemas dominantes. El Programa Mundial

## Gestión de especies exóticas invasoras en África



Lantana cámara, (Foto: Ramesh Kannan)

El Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), ha financiado un proyecto para “eliminar los obstáculos a la Gestión de Plantas Invasoras en África”, administrado por CABI está trabajando en todos los niveles, en Zambia, Uganda, Etiopía y Ghana para encontrar la mejor manera de parar el cruce dentro de sus fronteras de especies exóticas invasoras y para gestionar las especies problemáticas existentes. Sitios piloto ya se han creado para poner a prueba las opciones de gestión, los planes de gestión de los ecosistemas y los calendarios están de acuerdo. Cursos de capacitación para establecer conocimientos en el país son una prioridad y están respaldadas por un equipo de los principales científicos en lo que se refiere a efectos de cuarentena. El principal objetivo de los taxones son el jacinto de agua (*Eichornia crassipes*), papel de morera (*Broussonetia papyrifera*), Parthenium maleza (*Parthenium hysterophorus*), citronela (*Cymbopogon nardus*), mequite (*Prosopis juliflora*), Mimosa pigras, Lantana camara y *Senna spectabilis*.

sobre Especies Invasoras (GISP)<sup>34</sup> elaboró un folleto de sensibilización sobre el objetivo 10 en 1994 titulado «La protección de los vegetales y hábitats de plantas de las especies exóticas invasoras» y luego comenzó un proceso de consultas para examinar la forma en que el objetivo podría ser evaluada poniéndose en contacto con 700 especialistas de especies exóticas invasoras de todo el mundo. Esto dejó muy claro que el esperar un acuerdo sobre los 100 más graves especies exóticas invasoras que afectan a las plantas a nivel mundial sería una tarea enorme con dudosa importancia para muchos países. También quedó claro un hecho evidente que, en ese momento, había una necesidad general de la adaptación local disponible a nivel mundial de planes de gestión. GISP inició entonces un programa piloto (ejecutado a través de la UICN) para preguntar a países y regiones específicas (en África, Asia y América Latina) para

discutir sus propias especies más importantes para el objetivo 10. Un tercer intento de GISP para hacer frente a este problema utilizando una herramienta basada en una herramienta basada en el Internet que espera financiamiento.

Algunos países desarrollados han informado la adopción de medidas para lograr el objetivo 10 a nivel nacional en relación con sus más importantes especies exóticas invasoras que afectan las plantas. GISP tiene la intención de presentar estas junto a una evaluación global durante el 2008/9. Los planes de gestión para estas especies son en su mayoría en sitios específicos, excepto en pocos casos y no hay necesidad de creación de capacidad en otros países para modificar su adaptación a las condiciones locales y ampliar los planes para su utilización. Información acerca de la existencia, la propagación de especies exóticas invasoras en plantas se ha incrementado en los últimos años de acuerdo a las bases de datos específicas, locales y mundiales y otras fuentes de información en Internet a nivel mundial que ha sido facilitadas por el GISP, la Comisión de Supervivencia de Especies de la UICN-Grupo de Especialistas en Especies Invasoras (ISSG)<sup>35</sup> y el Fondo Mundial para la Red de Información sobre Especies Invasoras (GISIN). Las amenazas de las especies exóticas invasoras a las especies de plantas en la Lista Roja están siendo detalladas sistemáticamente, aunque las evaluaciones desarrolladas más rápidamente para el Objetivo 2 no son capaces de registrar esos datos.



*Eichhornia crassipes* ha infestado numerosos cuerpos de agua en las regiones tropicales y subtropicales (Foto: SCDB).

### Futuro

Hay una necesidad urgente de reconocer que el cambio climático aumentará la propagación y el impacto de algunas de estas importantes especies exóticas invasoras. Por lo tanto, la futura labor sobre este objetivo debería asegurar que hay una preparación adecuada y que los planes de gestión deban incluir opciones para la adaptación al cambio climático.

## OBJETIVO 11:

# NINGUNA ESPECIE DE LA FLORA SALVAJE AMENAZADA POR EL COMERCIO INTERNACIONAL

### Introducción

Muchos países han indicado actividades en curso sobre el objetivo 11 el cual está vinculado con la implementación nacional de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES). En respuesta al párrafo 11 de la decisión VII/10, el Comité de Flora de CITES ha presentado al Secretario Ejecutivo un informe que resume la información relevante para este objetivo. La finalidad de la CITES, como se indica en la Visión Estratégica de CITES en 2007, es asegurar que ninguna especie de fauna o flora silvestre se convierte o permanece sujeta a una explotación insostenible por el comercio internacional. Este fin, el centro de todas las actividades de la CITES, está bien alineado con el objetivo 11 de la Estrategia Mundial para la Conservación de las Especies Vegetales “ninguna especie de flora silvestre se verá amenazada por el comercio internacional”. En esencia, el objetivo 11 constituye el núcleo de las actividades de la CITES.

Para la flora de las especies de plantas incluidas en el Apéndice I de la CITES, el Comité de Flora sugiere que las Partes en el CDB, y en particular de los puntos focales del GSPC, de ser conscientes de las disposiciones implementadas a través de CITES y de tener una lista completa de ellas a través de las respectivas secretarías de las convenciones.



*Encephalartos latifrons una especie de cícadas en peligro grave de extinción, inscrito en el Anexo 1 de CITES (Foto: SANBI).*

Las Partes en el CDB además, se les insta a tomar en cuenta las especies del Apéndice I *in situ*, *ex situ* y la utilización sostenible (los artículos 8, 9 y 10 del CDB), en particular en las acciones descritas en sus Estrategias Nacionales y Planes de Acción de la Diversidad Biológica (artículo 6). Por ejemplo, las Partes en la CITES han acordado fomentar la cooperación entre las Partes con la cría *ex situ* y las operaciones con los programas de conservación *in situ* (Resolución 13.9 de la Conferencia de CITES). Partes del CDB podrían considerar acciones similares de cooperación al desarrollo o la actualización de sus Estrategias Nacionales de Diversidad Biológica y la implementación de la GSPC.



*Especie de aloe, comercio internacional reglamentado por CITES (Foto: Museos Nacionales de Kenia)*

### Progreso

Aproximadamente 300 especies de plantas se incluyen en el Apéndice I de la CITES; más de 28,000 en el Apéndice II, que incluye, entre ellos toda la familia de orquídeas, y 10 en el Apéndice III. La implementación de las disposiciones relativas a todos los apéndices debe contribuir a la implementación del objetivo 11 del GSPC. El comercio internacional de especímenes silvestres de las especies del Apéndice I está prohibido, y esto puede fomentar la propagación artificial de especies silvestres, la reducción de la presión sobre las poblaciones silvestres. Para especies del Apéndice II, el requisito de que un perjuicio no se hará antes de encontrar el comercio es particularmente importante. Esto crea un vínculo entre el comercio y la gestión de las especies y debe contribuir a garantizar la sostenibilidad y la reducción de la amenaza a la sobreexplotación.

Todas las especies vegetales que están en peligro de extinción, al menos en parte por los niveles de comercio internacional están actualmente incluidas



en los Apéndices de la CITES. Listado de especies de alto valor, como el de los árboles de comercio de madera que ha sido especialmente lento. Sin embargo ahora hay un reconocimiento de que la CITES puede apoyar la gestión sostenible de las especies de madera y ha desarrollado una buena colaboración entre la CITES y la Organización Internacional de Maderas Tropicales (OIMT).

El Comité de Flora de la CITES desempeña una función importante en la disposición de la diversidad biológica y otros conocimientos especializados en relación con las especies de plantas que son (o podría ser), sujeto a controles comerciales de CITES. Su función es, entre otras cosas, el prestar apoyo técnico a la toma de decisiones sobre estas especies. Entre otros, los términos de referencia para el Comité de Flora incluyen: realizar exámenes periódicos de especies para garantizar una adecuada clasificación en los Apéndices de la CITES, asesorar cuando ciertas especies son objeto de comercio insostenible y recomendar medidas correctivas (a través de un proceso conocido como la "Revisión de Comercio Significativo") y la redacción de resoluciones sobre asuntos de las plantas para se considerados por la Conferencia de las Partes.

Las acciones emprendidas por las especies de flora incluidas en el Apéndice II de la CITES puede contribuir a garantizar el que se cumple el objetivo 11. Las especies del Apéndice II pueden ser objeto a una revisión del comercio significativo, si el seguimiento de datos comerciales CITES plantea una preocupación por los niveles potencialmente nocivos del comercio internacional en las especies. En virtud de este proceso, el comercio internacional en el que figuran importantes grupos de plantas, tales como las cícadas, helechos arborescentes, los bosques de agar y algunas plantas medicinales se han analizado, por lo que se están adoptando medidas para asegurar que dicho comercio es sostenible. En general, la CITES ha dado a la implementación de las plantas una prioridad relativamente baja. Una medida para hacer frente a esto es el alentar a los jardines botánicos para apoyar la Convención en una variedad de maneras. La segunda edición del Manual de la CITES para Jardines Botánicos ha sido recientemente publicado en tres idiomas<sup>36</sup>, y esto pone de relieve los vínculos entre la CITES y el GSPC.

### Futuro

La CITES ofrece un mecanismo práctico y bien establecido para prevenir que las especies de plantas sean amenazada por el comercio internacional, pero su papel se limita a las especies que figuran actualmente. Se necesita más investigación sobre el impacto del comercio internacional de especies de plantas silvestres y desarrollar una gama más amplia

### Comercio en Hoodia



*Planta de Hoodia gordonii desarraigada en Tanqua Karoo, Provincia de Western Cape, Sudáfrica (arriba) y bolsas de Hoodia cosechadas (abajo) (Fotos: David Newton, TRAFFIC E / S África)*

*La especie de Hoodia son plantas suculentas de crecimiento lento que se producen en el África meridional. Diez de las 16 especies están clasificadas como "amenazadas" de acuerdo con la Lista Roja de la UICN categorías y criterios. Tradicionalmente, son utilizadas por los campesinos de San como un supresor del apetito. El gran interés comercial en el género ha sido el resultado del aislamiento y la patente de un principio activo que se reivindica para ayudar a la pérdida de peso. Todas las especies de Hoodia se enumeran en el Apéndice II de CITES en 2005. La lista incluye disposiciones para el etiquetado de los productos que han sido cosechados en forma sostenible.*

de respuestas a la falta de gestión. La certificación independiente de la durabilidad debe tener normas reconocidas internacionalmente, tanto por la madera y los productos forestales no madereros, es un mecanismo que debería asegurar que las especies vegetales que estén en peligro por el comercio internacional. El valor de la cosecha y el uso sostenible de los productos forestales y la certificación independientes se promueven a través del programa de trabajo ampliado del CDB para la diversidad biológica forestal.

Otras medidas incluyen la elaboración de estrategias locales de programas para la propagación de especies de vegetales amenazadas para las que existe demanda de comercio internacional. El desarrollo de estos sistemas se recomienda en el 6º informe técnico del CDB, la gestión sostenible de recursos forestales no madereros.<sup>37</sup>

## OBJETIVO 12:

# TREINTA POR CIENTO DE LOS PRODUCTOS DE ORIGEN VEGETAL PROVIENEN DE FUENTES GESTIONADAS DE MANERA SOSTENIBLE

### Introducción

Las plantas y sus derivados ofrecen una gama de productos incluyendo, entre otras cosas, combustible, alimentos, vivienda, ropa y medicamentos. Dichas plantas o productos vegetales pueden ser cosechadas silvestres, semi-naturales o cultivadas. Este objetivo requiere un enfoque coordinado que se aplica en todos los sectores de las organizaciones internacionales, nacionales y locales de producción y el comercio de productos vegetales. En el caso de material vegetal cosechado en ecosistemas salvajes o semi-naturales, la cosecha, para ser sostenible, debe estar por debajo de las tasas de sustitución para ser sostenible, y el proceso de recolección no debe causar un daño significativo a otros componentes del ecosistema. La gestión sostenible de las plantas y sus productos se relaciona con el medio ambiente, así como las cuestiones sociales, incluyendo el comercio justo, la distribución equitativa de los beneficios y la participación de las comunidades indígenas y locales.

### Progreso

Los indicadores del progreso hacia este objetivo incluyen el porcentaje de los productos certificados derivados de zonas de producción independientes, incluyendo la certificación de los bosques y la producción ecológica, así como de las fuentes con planes de aprovechamiento sostenible establecidos.

El sector ecológico está creciendo rápidamente con las ventas mundiales de alimentos y de bebida por alrededor de \$5 mil millones en los últimos seis años a casi \$40 mil millones en 2006<sup>38</sup>. En Europa, la parte orgánica del total de mercado de alimentación es de aproximadamente el 6% de las ventas totales de alimentos en Suiza y Austria, el 4.5% en Dinamarca, con el 3% en Alemania y el 1.6% en el Reino Unido<sup>39</sup>. En los Estados Unidos, el mercado de los alimentos ecológicos tiene actualmente un 3% de la cuota de las ventas totales de alimentos y aumentó un 21% en 2006 según la Asociación de Comercio Orgánico (OTA).

En lo que respecta a la producción forestal sostenible, en diciembre de 2006, un total de casi 300 millones de hectáreas, estaban en proceso de certificación<sup>40</sup>, del cual 84.2 millones hectáreas fueron certificadas en el marco del *Forest Stewardship Council* (FSC). La FSC se ha tenido un recibimiento muy entusiasta de muchos países y la demanda de productos certificados por FSC supera a la oferta. Los principales centros de venta son el Reino Unido y Estados Unidos, por ejemplo, los cuales se han comprometido a disponer de la mayor cantidad de productos de FSC como les sea posible y varios gobiernos han desarrollado políticas de adquisiciones de madera que les obligan a buscar los productos certificados.



*Corteza de Warburgia ugandensis, en gran demanda para la medicina tradicional, en un mercado local en Nairobi, Kenia. (Foto: Museos Nacionales de Kenia).*

La FAO ha facilitado la recolección, análisis y difusión de las actividades nacionales, regionales e internacionales de estadísticas sobre todos los aspectos de los recursos forestales, productos forestales y su comercio y otras importantes variables socioeconómicas a intervalos regulares. La FAO también presta apoyo al Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques, así como criterios regionales y procesos de indicadores para vigilar los progresos hacia el suministro y la ordenación forestal sostenible. Además, la FAO proporciona apoyo a los países para vigilar los progresos hacia la ordenación forestal sostenible.

38 Instituto de Ciencias Rurales, Université d'Aberystwyth, Pays de Galles

39 Soil Association Market Report, 2007

40 Source: [www.forestrycertification.info](http://www.forestrycertification.info)

La FAO también trabaja para la mejora los bosques y productos forestales para contribuir a la mitigación de la pobreza garantizando la sostenibilidad del medio ambiente, entre otras cosas:

- La identificar el potencial de los productos forestales no madereros (PFNM), la mejora de la cosecha y los métodos de producción, y una amplia difusión de los conocimientos conexos a todos los niveles;
- La reevaluación del valor y el potencial de los combustibles de la madera como una fuente de energía limpia, segura y económica y para aumentar la conciencia de su importancia a nivel político, incluyendo la mejora de los sistemas de información; y
- El desarrollo de un código regional de aprovechamiento forestal para América del Sur y ayudar a los países de Asia, África y América del Sur para introducir prácticas de extracción a impacto reducido sobre la base de códigos regionales de la cosecha.

Diversas iniciativas nacionales se están desarrollando para apoyar la gestión sostenible de las plantas útiles. Por ejemplo, la Agencia Federal Alemana para la Conservación de la Naturaleza ha apoyado el desarrollo de la “la Norma Internacional para la Cosecha Sostenible de Plantas Medicinales y Aromáticas”<sup>41</sup>, que también se ocupa de los objetivos 6, 12 y 13. En Uganda, el Iniciativa de Biocomercio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y el Desarrollo<sup>42</sup> que proporciona un modelo útil para la afinación y la transformación medicinal y aromática de los productos de plantas, se ha enfocado en promover la promoción y el comercio de productos derivados de la diversidad biológica local e indígena.

## Futuro

Una labor mayor para explorar las formas en que la gestión sostenible pueda ser adecuadamente descrita y estimada por los países sería útil. Existen una serie de importantes iniciativas de producción sostenible que están siendo desarrolladas por el sector privado y un intercambio de experiencias y la identificación de lecciones aprendidas para ofrecer un marco frente al desarrollo de buenas prácticas, de herramientas y de procedimientos de estimación serían muy benéficas.

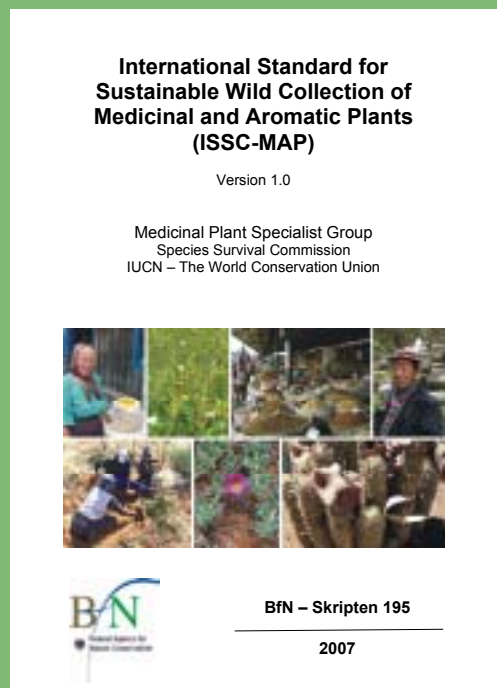
41 [www.floraweb.de/map-pro/Standard\\_Version1\\_0.pdf](http://www.floraweb.de/map-pro/Standard_Version1_0.pdf)  
42 <http://www.biobtrade.org>

## Norma mundial para la cosecha sostenible de plantas medicinales y silvestres

Una nueva norma para fomentar la gestión sostenible y el comercio de especies silvestres de plantas medicinales y aromáticas se puso en marcha en 2007. La norma es necesaria para asegurarse que las plantas utilizadas en la medicina y los cosméticos no sean sobre-explotadas. Más de 400,000 toneladas de plantas medicinales y aromáticas se comercializan cada año, y alrededor del 80% de las especies en cuestión son recolectadas del medio silvestre.

Tras una amplia consulta con expertos sobre plantas y productos a base de plantas industriales, la Norma Internacional para la Cosecha Sostenible de Plantas Medicinales y Aromáticas, CICS-MAP, fue elaborada por el Grupo de Especialistas de Plantas Medicinales de la UICN.

La Agencia Federal Alemana para la Conservación de la Naturaleza participó en la consulta junto con WWF-Alemania, y la red de vigilancia del comercio de las especies silvestres (TRAFFIC), así como las asociaciones de la industria, de las empresas, certificadores y las organizaciones no gubernamentales. La norma está basada en seis principios principales: el mantenimiento de las plantas medicinales y aromáticas en la naturaleza; la prevención de los impactos negativos sobre el medio ambiente; el respeto de la legislación; los respetos de los derechos consuetudinarios; la implementación de las prácticas de gestión responsable; y la implementación de las prácticas empresariales responsables.





## OBJETIVO 13:

# EL DETERIORO DE LOS RECURSOS VEGETALES, DEL CONOCIMIENTO INDÍGENA Y LOCAL VINCULADO Y DE LAS INNOVACIONES Y PRÁCTICAS QUE APOYAN LOS MEDIOS DE SUBSISTENCIA SOSTENIBLES, LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA ASISTENCIA SANITARIA, DETENIDO

### Introducción

Este objetivo se refiere a la disponibilidad de los recursos vegetales locales para apoyar a las personas la alimentación, la salud y medios de subsistencia. Abarca el espectro de las tierras agrícolas a los hábitats naturales, con especial énfasis en tradicionales, ricos en biodiversidad en sistemas agrícolas y los recursos obtenidos de plantas silvestres. La agricultura tradicional de plantas silvestres y muchos recursos se han disminuido en los últimos años, bajo la presión de la propagación de la agricultura industrial y mayores exigencias para los recursos de las plantas, tanto cultivadas y silvestres.<sup>43</sup>

Existen vínculos estrechos entre este objetivo y el desarrollo económico. Desde el punto de vista de subsistencia, la disponibilidad de los vegetales o las plantas medicinales pueden ser cruciales para mantener una buena salud o la lucha contra la enfermedad, resultando en una mayor capacidad para beneficiarse de un empleo remunerado. Más directamente, la venta de recursos de plantas silvestres puede ser una fuente importante de recursos financieros.<sup>44</sup>



*Pilas de raíces de Osyris lanceolata cosechadas ilegalmente para extraer los aceites esenciales (Foto: Museos Nacionales de Kenia)*

Este objetivo está estrechamente vinculado a varios de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, por ejemplo la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer (ODM 3). Esto se debe a que es en los países en desarrollo que son las mujeres que en su mayoría las responsables de la cosecha de los recursos vegetales silvestres, tales como la leña para uso doméstico, y porque mundialmente son las mujeres las principales cuidadoras y amas de casa. Otro objetivo de importancia es el ODM 6 (combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades), dada la gran utilización de plantas medicinales en la lucha contra muchas enfermedades graves, por ejemplo para el tratamiento de la diabetes, las infecciones oportunistas asociadas con el VIH/SIDA y la malaria en el este de África.<sup>45, 46, 47</sup>



*Mujeres que llevan sándalo (Osyris lanceolata) el mercado local para la extracción de aceite esencial en los mercados internacionales (Foto: Museos Nacionales de Kenia)*

### Progreso

Este objetivo no puede ser cuantificado razonablemente. Se propuso en 2006 que varios sub-objetivos fueron desarrollados para este objetivo, teniendo un

43 Hamilton, A.C. and Hamilton, P.B. (2006). Plant Conservation: an ecosystem approach. Earthscan, London  
44 Salick, J. et al. Tibetan Medicine Plurality. Economic Botany 60, 227-253 (2006)

45 Mainen, J. & Mbwambo, Z.H. (2002) Experience of Tanzanian traditional healers in the management of non-insulin dependent diabetes mellitus. Pharmaceutical Biology, 40, 552-560  
46 Koch, A., Tamez, P., Pezzuto, J., & Soejarto, D. (2005) Evaluation of plants used for antimalarial treatment by the Maasai of Kenya. Journal of Ethnopharmacology, 101, 95-99.  
47 McMillen, H (2004) The adapting healer: pioneering through the shifting epidemiological and socio-cultural landscapes. Social Science and Medicine, 59, 889-902

ecosistema por enfoque de ecosistemas (por ejemplo, para la agricultura, recursos forestales y de pastizales), pero no se ha avanzado en este sentido y las etapas no han sido definidas.

Positivamente, parece que hay mucho más conciencia entre los expertos técnicos que participan en la conservación de las plantas ahora (en comparación con hace diez años) de la crítica necesidad de involucrar a la población local en serio en los esfuerzos encaminados a la conservación *in situ* de plantas. En general, el progreso es lento en comparación con la magnitud de la tarea y hay mucha necesidad de contar con buenos estudios de caso, y análisis, y la difusión de mejores prácticas.

Se han realizado muchos estudios que documentan los conocimientos botánicos y el uso de los recursos vegetales. Ejemplos incluyen la investigación por Bioversity International sobre la diversidad del coco, plátano y sobre la diversidad en Uganda.<sup>48</sup> Los Países Bajos han sido instrumentales en la construcción de los programas principales para registrar los conocimientos sobre los recursos vegetales en el sudeste de Asia (PROSEA) y en África tropical (PROTA<sup>49</sup>). Generalmente estos esfuerzos no han sido vinculados a la práctica de medidas en favor del desarrollo sostenible, por lo que su utilidad para la conservación es limitada. Sin embargo hay excepciones como por ejemplo, un estudio de las hortalizas de hoja en África se ha traducido en algunos beneficios prácticos en Kenia en términos de mayor cultivo de variedades tradicionales y su comercialización en Nairobi con beneficios nutricionales para los ciudadanos.<sup>50</sup>

El progreso del objetivo 13 es muy rápido a través de la rápida globalización. La globalización cultural y la económica tienden a promover la globalización de la diversidad biológica, así como la diversidad cultural y los estilos de vida tradicionales pueden tener fuertes vínculos con la diversidad biológica. Los conocimientos tradicionales de las plantas siguen disminuyendo en todo el mundo y constituyen un problema importante para la conservación de las plantas, porque el conocimiento de los detalles de la planta local es una base necesaria para los esfuerzos de conservación en todo el mundo. Al realizar todo esto, varias iniciativas de conservación han puesto gran énfasis en la botánica de las tradiciones locales, por ejemplo los de la Fundación para la Revitalización de las Tradiciones Locales de Salud en India.<sup>51</sup>

48 Un examen de las actividades de los socios y organizaciones implementando la labor de la Estrategia Mundial para la Conservación de las Plantas. 12e Reunión de SBSTTA, France, 2-6 julio de 2007.

49 [www.prota.org](http://www.prota.org)

50 Informe sobre la implementación de la labor de la Estrategia Mundial para la conservación de las Plantas, preparada por Biodiversity International, noviembre de 2006

51 [www.frlht.org](http://www.frlht.org)

## Conservación de plantas medicinales para el desarrollo de los cuidados médicos de salud tradicional en Ladakh, India

La medicina tibetana ha sido el tradicional sistema de salud de Ladakh por más de 1000 años. Este sistema de curación escolar contiene elementos de Ayurveda y de la medicina china, combinadas con la cosmología y la filosofía del budismo tibetano. Durante siglos, amchi (médicos tradicionales a raíz de la tradición médica tibetana) han sido los únicos proveedores de acceso al tratamiento médico a lo largo de Ladakh. Siguen siendo los actores centrales de la salud hasta el día de hoy, en particular en zonas remotas. Comunidades rurales remotas en Ladakh, a menudo se ven privadas de atención primaria de salud, teniendo poco dinero y viviendo lejos de los puestos de control médico. Por esta razón, un programa denominado "Revitalización de la medicina tibetana en Ladakh" se inició y continúa siendo desarrollada por la Sociedad de Ladakh de Medicamentos Tradicionales (LSTM) y Nomad Recherche et Soutien International (RSI Nómada), con el reciente apoyo del Premio Allachy de Plantlife Internacional. Los objetivos generales del programa son el de mejorar los niveles de la práctica amchi, asegurarse de que la medicina amchi esté disponible en las zonas rurales, preservar y apoyar el sistema de conocimientos amchi, y garantizar un acceso sostenible a los medicamentos esenciales.



Mujer aldeana entrevistada sobre su conocimiento de plantas medicinales (Foto: Tsewang Gonbo de la Sociedad de la medicina tradicional de Ladakh)



Mujer aldeana en consulta con Amchi Psering Paljan (Foto: Tsewang Gonbo de la Sociedad de la medicina tradicional de Ladakh)



## OBJETIVO 14:

# LA IMPORTANCIA DE LA DIVERSIDAD DE LAS PLANTAS Y LA NECESIDAD DE SU CONSERVACIÓN SON INCORPORADAS EN LOS PROGRAMAS DE COMUNICACIÓN, EDUCACIÓN Y DE SENSIBILIZACIÓN AL PÚBLICO

### Introducción

Las plantas se encuentran a menudo insuficientemente representadas en el debate de la conservación y olvidadas en los esfuerzos para involucrar al público en las medidas ambientales. Además, la creciente urbanización y los movimientos de población han dado como resultado una creciente desconexión entre la gente y la naturaleza, una tendencia que es especialmente notable entre los jóvenes. Los objetivos de la conservación de las especies vegetales sólo se podrán alcanzarse si se realizan cambios en todos los niveles de la sociedad, a través de las personas encargadas de formular políticas para el público en general. Por esta razón, la comunicación, educación y conciencia pública son esenciales en los programas de apoyo a la Estrategia. Este es un objetivo transversal, de interés para todos los objetivos de la estrategia y, de hecho, para la implementación del propio Convenio. Sin embargo, debido a la necesidad de aumentar la conciencia sobre la importancia de plantas como base de toda la vida en la Tierra, un objetivo explícito sobre esto se ha articulado en el GSPC. Hay una falta cuantitativa de datos para usar como referencia frente a la cual medir los progresos, pero en general se reconoce que existe un muy bajo nivel de entendimiento entre el público en general sobre la “diversidad biológica” y, más específicamente, la función tan importante de apoyo que ejercen las plantas en el bienestar humano. Este objetivo se refiere tanto a una educación formal como informal en todos los niveles de primaria, secundaria y preparatoria. En el sector formal, hay una necesidad de colaborar con los Ministerios de Educación, así como los Ministerios de Medio Ambiente y Conservación.

### Progreso

La publicación del folleto GSPC y su traducción a 10 idiomas, que van más allá de los idiomas oficiales de la ONU es un logro fundamental que permite fácil acceso al texto de la Estrategia para la formulación de políticas. Sin embargo, aunque un número creciente de países están desarrollando respuestas nacionales para el GSPC, aún existe una falta de conciencia del GSPC en el plano de las políticas en muchos países.

Con respecto al público en general, una consulta de las partes interesadas sobre este objetivo en seis países (Brasil, China, Indonesia, Rusia, Reino Unido y los Estados Unidos de América) identificaron problemas



Viaje escolar al Jardín Botánico de Cibodas, en Indonesia (Foto: Bian Tan, BGCI).

similares en todos los países, pero las respuestas a éstas serían diferentes, de acuerdo a las necesidades locales y todas las diferencias culturales. Las cuestiones que se deberían tratar incluyen el exceso de énfasis en el abandono de animales y plantas en los programas de educación ambiental, la necesidad de aumentar la formación de docentes relacionada con la diversidad de plantas, la falta de oportunidad de experimentar directamente la naturaleza y los mensajes que se pierden bajo la publicidad tan abrumadora en todos los medios de comunicación.



Un tablero de información sobre historia, la utilización y la conservación del Kiwi para la concienciación y la educación del público en el Jardín Botánico de Wuhan, China (Foto: Junko Oikawa, BGCI)



## Jardines botánicos

Con el apoyo de HSBC a través del Programa Invirtiendo en la Naturaleza, BGCI ha apoyado programas de formación para profesores sobre la educación ambiental relacionada con los jardines botánicos en Brasil y en Indonesia. Al menos 150,000 niños han participado en este programa y los profesores fueron capacitados sobre la forma de utilizar los jardines como si fueran aulas al aire libre.

### Jardín botánico de Oxford

Este jardín fue creado en 1621 “para promover el aprendizaje”. El GSPC se ha incorporado a la enseñanza en todos los años de la licenciatura de Ciencias Biológicas en la Universidad de Oxford. La estrategia en sí se ha convertido en el plan de estudios de un módulo en el curso de conservación de las plantas. A cada uno de los 12,500 niños de las escuelas que visitan este Jardín se muestra cómo pueden contribuir al menos a uno de los objetivos de la GSPC. A cada visitante al jardín botánico y al Arboreto se da una guía sobre el GSPC que conduce al visitante a través de cada uno de los dieciséis objetivos.



### Jardín Botánico Nacional de Irlanda:

Programas sobre el tema de la conservación de las plantas, la sostenibilidad y el cambio climático son un componente clave de muchos jardines botánicos actividades educativas (Foto: Peter Wyse Jackson)



Los jardines botánicos del mundo, que en conjunto reciben más de 300 millones de visitantes por año, son una puerta de acceso a la información sobre la diversidad vegetal y esta comunidad ha llevado adelante la educación y la sensibilización de la opinión pública sobre los elementos de este objetivo. Casi todos los jardines botánicos están involucrados en actividades de educación y muchos se centran específicamente en la educación de los niños.

### Futuro

Los educadores no siempre han sido incluidos en las consultas con los interesados sobre el GSPC y hay una necesidad de un mayor compromiso con esta comunidad. Hay una oportunidad de beneficiarse de la creciente conciencia y comprensión de la opinión pública sobre las cuestiones del cambio climático y los programas de educación que se deben aprovechar.

Las plantas son de gran importancia en relación a ambas la mitigación y la adaptación al cambio climático, y será esencial para movilizar el apoyo a la conservación de las plantas a través de la educación y los programas de sensibilización pública para evitar las extinciones en masa en el futuro. La participación del público en formas nuevas e innovadoras es clave para aumentar la sensibilización sobre las cuestiones de conservación de las plantas. La creciente popularidad de los proyectos de la participación ciudadana concentrados alrededor de la vigilancia de las plantas dentro de un clima cambiante constituye un ejemplo. De hecho, los jardines botánicos tienen el desafío de mostrar la importancia de la conservación de las plantas para mantener los servicios de los ecosistemas y la protección de especies útiles, dado el futuro incierto.



*Estudiantes durante una visita educativa en el Jardín Botánico de Kirstenbosch, Jardines Botánicos de Sudáfrica (Foto: SANBI)*

## OBJETIVO 15:

# EL NÚMERO DE PERSONAS CAPACITADAS QUE TRABAJAN EN LAS INSTALACIONES APROPIADAS DE CONSERVACIÓN DE PLANTAS HA AUMENTADO, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES NACIONALES, A FIN DE LOGRAR LOS OBJETIVOS DE LA PRESENTE ESTRATEGIA

### Introducción

El logro de los objetivos incluidos en la Estrategia requerirá una considerable creación de capacidad, en particular para satisfacer la necesidad de los profesionales de la conservación educados en una variedad de disciplinas, con acceso a instalaciones adecuadas. Como uno de los objetivos transversales de la Estrategia, este objetivo, aunque no específicamente cuantitativo, es fundamental para el logro de cada uno de los objetivos de la Estrategia, así como su objetivo general de frenar la pérdida de la diversidad de plantas a escala mundial. Por instalaciones adecuadas, se entienden el incluir aspectos tecnológicos, institucionales y de recursos financieros. El acceso y la adecuada difusión de los conocimientos, las herramientas y la información pertinente son fundamentales para el logro de este objetivo. El fomento de la capacidad debería basarse en las evaluaciones de las necesidades nacionales en el sector de la conservación de plantas. La Estrategia estima que el número de personas capacitadas que trabajan en la conservación de las plantas en todo el mundo debería de duplicarse para 2010. Tomando en cuenta, de la misma manera, la disparidad geográfica entre la diversidad biológica y la experiencia, esto implica más que duplicar los reclutas en muchos países en desarrollo, los pequeños Estados insulares y los países con economías en transición. El aumento de la capacidad no sólo incluye la formación de personas que se encuentran en servicio, sino también la formación de personal adicional y otros interesados, especialmente a nivel de la comunidad.

### Progreso

Si bien no existe una referencia mundial a partir de la cual pueden medirse los progresos y, a pesar de un número relativamente reducido de países que han llevado a cabo evaluaciones de las necesidades, varios programas mundiales, sin embargo, han hecho progresos considerables en el aumento del número de personas capacitadas en conservación de las plantas, en particular en los países en desarrollo. Diversos proyectos de colaboración se han desarrollado entre las instituciones. Se trata de programas de capacitación que responden a las necesidades de cada país individualmente para que puedan cumplir sus obligaciones en virtud del CDB, incluyendo el GSPC. Varios programas combinan la investigación

científica sobre las plantas con el entrenamiento y la creación de capacidad comunitaria. Además de proporcionar la formación, algunos programas organizan talleres oficiales y proporcionar equipo especializado y asesoramiento sobre el diseño de instalaciones en el país. Las redes de conservación de plantas han desempeñado un papel importante en el desarrollo de programas de formación y de creación de capacidad para la conservación de la diversidad vegetal.



*Capacitación de profesores sobre la conservación de plantas en el Sureste de Asia (Foto: Bian Tan, BGCI)*

Por ejemplo, la Red Latinoamericana de Botánica-RLB (Red Latinoamericana de la Botánica), un miembro de la Asociación Mundial para la Conservación de las Plantas, ha participado en la tarea de mejoramiento aumentando el número de botánicos de países de América Latina capacitados adecuadamente para vigilar la vegetación, entender el funcionamiento de los ecosistemas y proporcionar la base para la conservación y la gestión de los importantes recursos naturales en América Latina. Gracias a un consorcio de un selecto número de instituciones de prestigio en América Latina ubicado en México, Costa Rica, Venezuela, Brasil, Chile y Argentina, la RLB ha capacitado a casi 200 investigadores a nivel



universitario de 18 países, y ofrece 56 cursos de postgrado especializados a corto plazo. Igualmente ha financiado alrededor de 100 eventos científicos y proporcionados más de 160 pequeñas subvenciones de investigación botánica en América Latina. A través de los años, RLB ha desarrollado estos y otro tipo de actividades, todas ellas centradas en la creación de capacidad, en la educación, la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica en América Latina.

### Futuro

El desarrollo del capital humano con acceso a los recursos adecuados seguirá siendo fundamental para el logro de la Estrategia más allá de 2010. Los desafíos causados por el cambio climático exigen nuevas habilidades y la creación de capacidad en la mayoría de los países del mundo. Se requiere una auditoría de lo que se ha logrado en términos de creación de capacidad a través de los diversos objetivos a fin de determinar cuales son las lagunas y las necesidades de capacidad. Las Partes también tienen la obligación de llevar a cabo evaluaciones de las necesidades nacionales y determinar las prioridades nacionales en materia de formación y asignación de fondos. El apoyo continuo, la asesoría y entrenamiento de personal capacitado, en particular aquel que se han beneficiado de los cursos de capacitación relacionados con proyectos financiados por donantes, es fundamental. La tecnología debe ser utilizada al máximo y consolidar en varios idiomas el material didáctico desarrollado y accesible. Más capacitaciones locales se necesitan para hacer frente a las cuestiones contextuales. Sin un organismo o institución asociada a este objetivo, la coordinación y supervisión de los progresos, así como la medición del impacto de la formación seguirá siendo siempre un reto.



*Creación de capacidad de horticultores en técnicas de conservación de plantas (Foto: SANBI)*

### Curso regional africano sobre estrategias de conservación de plantas

La creación de capacidad para la implementación de la GSPC en África era el objetivo del primer curso de formación hecho a la medida para apoyar la implementación de la GSPC. Ha sido desarrollado por el Real Jardín Botánico de Kew, junto con BGCI y la Secretaría del CDB. Organizada por la Universidad de Makerere, Kampala, Uganda, y financiada por British American Tobacco a través del programa de creación de capacidad de Kew, el curso congregó a delegados de 16 países africanos. Las dos semanas y media de curso mezclando la teoría y la práctica y concluyó con una visita de 5 días de viaje sobre el terreno que se centró en cuestiones de conservación. Después del curso, todos los participantes elaboraron un informe sobre el estado de la implementación del GSPC en sus propios países. Un curso similar se ha llevado a cabo en la región del Caribe en Montserrat.



*Voluntarios de CREW en un entrenamiento para localizar y controlar especies en peligro en Sudáfrica (Foto: SANBI)*



*Entrenamiento de niños en la identificación de plantas (Foto: Bian Tan, BGCI)*



## OBJETIVO 16:

# CREACIÓN O FORTALECIMIENTO DE REDES DE ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE ESPECIES VEGETALES A NIVEL NACIONAL, REGIONAL E INTERNACIONAL

### Introducción

Las Redes de apoyo para las actividades de conservación de plantas proporcionan los medios para compartir los protocolos y celebrar los éxitos, intercambiar datos, fomentar el desarrollo profesional de los especialistas en conservación y solidificar la capacidad de la comunidad de la conservación de plantas. Las organizaciones que participan en esas redes son las agencias gubernamentales, museos, especialistas universitarios, jardines botánicos y organizaciones no gubernamentales. Es importante destacar que las redes no están obligadas a seguir un determinado modelo y, a menudo se extienden más allá de fronteras políticas o sectoriales para movilizar de una manera más eficaz los recursos para fines particulares. Para las pequeñas organizaciones, la participación en redes proporciona un medio directo para contribuir a proyectos de mayor envergadura, de beneficiarse de los ejercicios de creación de capacidad y reforzar sus conocimientos. Para las grandes organizaciones y agencias gubernamentales, las redes proporcionan medios eficaces para coordinar los proyectos a través de grandes distancias y agrupar sus observaciones y resultados. La mayoría de las redes se forman en función de sus necesidades y posibilidades. Existen muchos modelos para las redes, desde el informal, algunas veces transitorios, con el fin de compartir información o colaborar en proyectos específicos, o grandes asociaciones nacionales e internacionales con personal pagado y secretarías. Recientemente, el concepto de redes, o redes de redes, ha sido reconocido. Por ejemplo, la Asociación Mundial para la Conservación de Plantas (GPPC) se compone de una variedad de socios, muchos de los cuales son en sí mismos redes. El progreso de los otros quince objetivos del GSPC depende del fortalecimiento de las redes existentes o de la formación de otras nuevas. Por ejemplo, desarrollo de modelos con protocolos para la conservación y el uso sostenible, basado en la investigación y la experiencia práctica (Objetivo 3) el aumento del número de personas capacitadas trabajando para la conservación de las plantas (Objetivo 15) requiere un intercambio efectivo de información entre los organismos de información, los recursos y en algunos casos el personal.



Contribución de la red TRAMIL<sup>1</sup> en la implementación de la GSPC (Foto: Sonia Lagos-Witte)

1 [www.rlbbotanica.org](http://www.rlbbotanica.org)

### Progreso

En muchos aspectos, el GSPC ha sido el mismo un programa en red. El objetivo 16 pide el establecimiento o fortalecimiento de redes; GSPC es un producto de la creación de redes y ha facilitado la creación de redes y el fortalecimiento de las organizaciones como respuesta a la Estrategia.

El GSPC ha sido particularmente eficaz en la generación de redes multisectoriales. El sector de jardines botánicos, las organizaciones que participan en el PMEI, la FAO, el IPGRI, el sector de los recursos genéticos, el sector de la utilización sostenible y de la silvicultura, se encuentran en comunicación y comparten experiencias relevantes a los objetivos. Este cambio ha venido sucediendo en todos los niveles. Las redes nacionales y mundiales dentro de los países se han generado o fortalecido gracias a GSPC.

Este esfuerzo también ha catalizado la creación de redes entre herbarios, zoológicos y otras organizaciones que previamente no han considerado que tengan una función de conservación plantas. Muchas redes regionales se han centrado en mejorar la implementación nacional y regional de la Estrategia, con algunos destacados, incluyendo el simposio y el taller del Congreso Botánico de América Latina en Santo Domingo, República Dominicana, en junio de 2006, fue a una actividad particularmente notable que

ayudó a aumentar la sensibilización y promover la implementación nacional del GSPC en los países latinoamericanos y apoyar el desarrollo de un sistema regional de asociación para la conservación de plantas en América Latina (Asociación Latinoamericana de Botánica y la Asociación Mundial para la Conservación de las Plantas). Otros esfuerzos de la red fueron la organización de un taller en diciembre de 2005 en Bogotá, Colombia, para los jardines botánicos de América Latina a fin de desarrollar los objetivos regionales de 2010 para los jardines botánicos de la región (Asociación Latinoamericana y del Caribe de Jardines Botánicos, BGCI, la Red Nacional de Jardines Botánicos de Colombia y socios).

En un ámbito muy complejo de conservación, tales como en Europa, una cooperación eficaz es imposible sin la cooperación centrada de redes o grupos de trabajo. Planta Europa, El Consejo Europeo para la Conservación de los Hongos (ECCF), la Red de Conservación de Semillas Nativas (ENSCONET), Comité Europeo para la Conservación de la Briofitas (ECCB) y la recién creada Asociación Europea de Micólogas (EMA) son sólo algunos ejemplos de cooperación para la conservación de las plantas en Europa. A través de enlaces con Planta Europa, que contribuyen activamente a la implementación de la Estrategia Europea para la Conservación de las Plantas.

### Futuro

Las Partes en el CDB deberían continuar a designar puntos focales nacionales y fomentar la participación de una amplia variedad de sectores en el logro de los objetivos de la GSPC. Aproximadamente un tercio de las Partes has hasta ahora designado los puntos focales nacionales para el GSPC.

Particularmente importante para el GSPC es la Asociación Mundial para la Conservación de las Plantas, que por definición propia de una red. Como un componente clave del mecanismo flexible de coordinación para el GSPC, el socio fomenta y promueve los logros de todos los objetivos. Los avances continuarán en la creación de redes electrónicas, y nuevas herramientas están surgiendo, como las redes sociales y profesionales en páginas Internet, pero el acceso a estas herramientas sigue siendo limitado o inexistente en muchas áreas.

El GSPC proporciona un punto de entrada para miles de instituciones para participar en la implementación del Convenio sobre la Diversidad Biológica. La estrategia seguirá proporcionando un medio activo para cambiar la percepción del CDB como un marco legislativo o reglamentario, en algo más positivo, con la participación de conservacionistas, científicos y de la sociedad civil en un programa participativo, donde las aportaciones de todos son importantes.



*Intercambio de experiencias en la conservación de las plantas entre el Reino Unido y China en el Instituto de Botánica de Pekín (Foto: Stella Simiyu)*

### Creación de redes para completar la Lista roja de datos de plantas de Sudáfrica

Según se describe en el Objetivo 2, el Instituto Nacional de la Diversidad Biológica de Sudáfrica ha terminado recientemente el estado de conservación de 20,476 taxones de plantas que se producen en el sur de África. La evaluación se llevó a cabo en colaboración constante con 169 botánicos y costó \$570,000. Se estima que es posible que evaluar una flora de alrededor 20,000 especies de plantas en un plazo de cinco años si tres botánicos experimentados y dos empleados de apoyo trabajan a tiempo completo. Esta experiencia demuestra que es posible hacer la evaluación global de la conservación de todos los taxones de una flora de gran diversidad, si las personas y los recursos financieros están disponibles. La información electrónica sobre las hierbas tales como las desarrolladas en China ayudara muchísimo a acelerar las evaluaciones de la conservación. Además, la información sobre la cobertura espacial de las tierras es fundamental para determinar las amenazas a las especies.



*Drosanthemum micans, una planta en la Lista roja de Sudáfrica (Foto: Karoo Desert NBG).*

## La Asociación Global para la Conservación Vegetal- [www.plants2010.org](http://www.plants2010.org)

La Asociación Global para la Conservación Vegetal (GPPC) es una iniciativa voluntaria que reúne a organizaciones internacionales, regionales y nacionales para contribuir a la implementación de la GSPC. El GPPC se inició en febrero de 2004 en la séptima reunión de la Conferencia de las Partes del CDB en Kuala Lumpur, Malasia y ahora incluye a 34 miembros de las instituciones y las organizaciones de todo el mundo con importantes programas de conservación de las plantas. La Asociación tiene como objetivo vincular las iniciativas existentes para la conservación de las especies vegetales, promoviendo la identificación de lagunas y la movilización de los recursos necesarios. Uno de los principales objetivos es proporcionar asistencia práctica, apoyo y orientación técnica para la implementación nacional del GSPC, que está apoyado por una secretaría proporcionada por BGCI.

Las actividades organizadas o apoyadas por la Asociación incluyen:

- El apoyar el desarrollo de estrategias nacionales de conservación de las especies vegetales;
- La organización de cursos regionales de capacitación en conservación de las especies vegetales;
- El desarrollar objetivos de 2010 relacionados con la GSPC a nivel nacional, regional y mundial y otros niveles (por ejemplo, para los jardines botánicos);
- El emprender evaluaciones de conservación de las especies vegetales a nivel nacional, regional y mundial;
- El emprender evaluaciones de conservación de las especies vegetales a nivel nacional, regional y mundial;
- El desarrollo de proyectos en todos los niveles para la conservación y la utilización sostenible de las plantas amenazadas y sus hábitats;
- El trabajo con el fin de completar una lista de trabajo de todas las especies vegetales conocidas;
- El establecimiento de redes;
- La organización de iniciativas para la conciencia pública y la educación;
- La participación en el mecanismo flexible de coordinación del GSPC, incluida la asistencia en la organización de las reuniones del Grupo de Enlace GSPC; y
- La traducción del folleto de la GSPC en los principales idiomas del mundo.

En octubre de 2005 la 1ª Conferencia de la GPPC se celebró en Dublín, Irlanda para discutir el progreso del GSPC (actas de la conferencia se pueden encontrar en [www.botanicgardens.ie](http://www.botanicgardens.ie)). El GPPC también ha ayudado con una revisión a fondo del GSPC en 2008 en la preparación para este Informe Sobre la Conservación de las Especies Vegetales y se pondrá a disposición para contribuir a los debates sobre las opciones para el GSPC más allá de 2010.



*Conferencia de GPPC en el Jardín Botánico Nacional de Irlanda, octubre 2005. Crédito: Jardín Botánico Nacional de Irlanda*



## ANEXO 1

### RECOMENDACIÓN XII/ 2 DE SBSTTA 12.

## EXAMEN A FONDO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA MUNDIAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LAS ESPECIES VEGETALES

1. El Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico recomendó en el examen de revisión a fondo de la implementación de la Estrategia Mundial para la Conservación de Plantas, en base a la documentación de antecedentes, las aportaciones de expertos y diálogo científico, aporta los siguientes mensajes clave a la atención de la Conferencia de las Partes en su novena reunión:
  - a) En general, la Estrategia Global ha proporcionado un marco útil para armonizar y reunir las diversas iniciativas y programas de conservación de las especies vegetales en los planos nacional y regional;
  - b) La Estrategia Mundial ha sido especialmente exitosa en estimular la participación de las comunidades botánicas y de la conservación de las plantas en la labor del Convenio, mediante, entre otras cosas, el establecimiento de redes nacionales, regionales y mundiales, incluyendo en particular La Asociación Global para la Conservación Vegetal que se puso en marcha en la séptima reunión de la Conferencia de las Partes del Convenio;
  - c) La Evaluación de Ecosistemas del Milenio proporciona una justificación más para la implementación de la Estrategia, incluso a nivel nacional, con miras a garantizar los recursos vegetales y su dotación de servicios y permitiendo a las comunidades el poder continuar a obtener beneficios de la diversidad vegetal, especialmente para alimentos, medicamentos, combustible, fibra, madera y otros usos;
  - d) La implementación nacional de la Estrategia ofrece oportunidades para abordar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, especialmente la reducción de la pobreza (Objetivo 1), la lucha contra las enfermedades (Objetivo 6) y la sostenibilidad ambiental (Objetivo 7);
  - e) Se ha avanzado en el logro de los objetivos 5 (protección del 50% de las áreas más importantes para la diversidad vegetal garantizada;), el objetivo 8 (60% de especies de plantas amenazadas en colecciones accesibles *ex situ*, preferentemente en el país de origen, y el 10 por ciento de ellas incluidas en los programas de recuperación y restauración), el objetivo 9 (70 por ciento de la diversidad genética de cultivos y otras especies de plantas de importancia socio-económica han sido conservadas, y se han mantenido los conocimientos indígenas y locales), el objetivo 11 (Ninguna especie de flora silvestre en peligro de extinción por el comercio internacional), el objetivo 14 (La importancia de la diversidad vegetal y la necesidad de su conservación incorporándolo en los programas de comunicación, educación y de sensibilización pública);
  - f) Sin embargo, se han realizado progresos limitados en lo que respecta a los objetivos 1 (Una lista de trabajo ampliamente accesible de especies vegetales conocidas, como un paso hacia un mundo completo de la flora), el objetivo 2 (Una evaluación preliminar del estado de conservación de todas las especies vegetales conocidas, a nivel nacional, regional e internacional), el objetivo 4 (Al menos el 10% de cada una de las regiones ecológicas del mundo conservadas con eficacia), el objetivo 6 (por lo menos el 30 por ciento de la producción de las tierras administradas de acuerdo con la conservación de la diversidad de las plantas), el objetivo 10 (establecer planes de gestión para por lo menos 100 de las principales especies exóticas que amenazan a las plantas, las comunidades vegetales, hábitats y ecosistemas asociados), el objetivo 12 (30% de los productos basados en plantas derivados de fuentes que son gestionadas de forma sostenible) y el objetivo 15 (El aumento del número de personas capacitadas que trabajan con instalaciones adecuadas en la conservación de las plantas, de acuerdo a las necesidades nacionales, para lograr los objetivos de esta estrategia);
  - g) Existen algunas lagunas en el logro del Objetivo 3 (Desarrollo de modelos con protocolos para la conservación y el uso sostenible, basado en la investigación y la experiencia práctica), especialmente en relación con el desarrollo de herramientas y protocolos para los objetivos de la Estrategia cuyo progreso es limitado;
  - h) Los esfuerzos para lograr el objetivo 7 (60% de las especies amenazadas en el mundo conservadas *in situ*) se han visto limitados por la escasez de avances en el logro del objetivo 2, ya que el objetivo 7 depende de la línea de base de los datos generados en el objetivo 2;
  - i) Las limitaciones para la implementación nacional de la Estrategia Mundial incluyen la integración institucional limitada, la falta de integración a nivel nacional, la falta de capacidad taxonómica, la falta de datos (taxonomía, biología y conservación), las herramientas y tecnologías, la colaboración y coordinación sectorial limitada, y la escasez de recursos financieros y humanos;

- j) Las nuevas cuestiones del cambio ambiental mundial, a saber, el impacto del cambio climático y la carga de nutrientes que se pueden abordar a través de la consecución de los objetivos existentes.
2. El Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico recomienda a la Conferencia de las Partes en su novena reunión:
- a) Insta a las Partes que aún no lo hayan hecho:
- (i) Designar puntos focales nacionales para la Estrategia;
  - (ii) Elaborar estrategias nacionales y/o regionales para la conservación de las plantas con objetivos, según proceda, en el contexto de estrategias nacionales de la diversidad biológica y los planes de acción y las demás políticas nacionales y regionales, como parte de planes más amplios para lograr la meta de la diversidad biológica de 2010 y los Objetivos de Desarrollo del Milenio;
- b) Recomienda a las Partes, otros Gobiernos y organizaciones pertinentes a tener en cuenta:
- (i) De examinar las actividades para lograr una mejor implementación de la Estrategia, en particular de sus objetivos 1, 2, 3, 4, 6, 7, 10, 12 y 15;
  - (ii) Proporcionar, según proceda información adicional sobre los progresos realizados hacia el logro de los objetivos de la Estrategia, con datos cuantitativos e información de otros sectores y procesos, como en el sector forestal de la agricultura, a fin de fortalecer las futuras revisiones de la implementación de la Estrategia;
- c) Considerar el desarrollo ulterior de la Estrategia más allá de 2010, incluyendo una revisión de los objetivos actuales. Tal consideración deberá llevarse a cabo en el contexto más amplio del Plan Estratégico dentro del desarrollo ulterior del Convenio más allá de 2010, tomando en cuenta las prioridades nacionales, las capacidades y las diferencias en la diversidad de plantas entre los países;
- d) Pide al Secretario Ejecutivo que, en colaboración con La Asociación Global para la Conservación Vegetal y otras organizaciones pertinentes:
- (i) desarrollar un conjunto de instrumentos, de conformidad con el párrafo 7 de la decisión VII/10 de la Conferencia de las Partes, que se describe, inter alia, herramientas y experiencias que puedan ayudar a mejorar los resultados nacionales, subregionales y regionales de implementación de la Estrategia. La guía estará disponible en todos los idiomas de las Naciones Unidas en forma electrónica e impresa, con la opción de hacer una versión electrónica interactiva a largo plazo;
  - (ii) El facilitar el desarrollo de la creación de capacidad, transferencia de tecnología, y programas de apoyo financiero para ayudar a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados (PMA), los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países con economías en transición, para implementar efectivamente o lograr una mejor implementación de la Estrategia;
  - (iii) Determinar los instrumentos regionales para el intercambio de información y creación de capacidad.
- e) Expresa su reconocimiento a Botanic Gardens Conservation International por la adscripción de un Oficial de Programas en la Secretaría del Convenio para apoyar la implementación de la Estrategia.
3. El Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico pide al Secretario Ejecutivo de desarrollar para la novena reunión de la Conferencia de las Partes, en colaboración con La Asociación Global para la Conservación Vegetal, el PNUMA-El Centro Mundial de Vigilancia de la Conservación y las organizaciones pertinentes, y teniendo en cuenta las contribuciones de las Partes, otros gobiernos y partes interesadas pertinentes, un "Informe sobre la Conservación de las Especies Vegetales" que podría aportar una contribución a la tercera edición de la Perspectiva Mundial sobre Diversidad Biológica y servir como instrumento de comunicación y herramienta de sensibilización sobre la implementación de la Estrategia.

# ANEXO 2: NOTIFICACIÓN OFICIAL DE COP 9 CON RESPECTO AL INFORME SOBRE LA CONSERVACIÓN DE LAS ESPECIES VEGETALES



CBD



## Convenio sobre la Diversidad Biológica

Distr.  
GENERALE

UNEP/CBD/COP/9/INF/25  
5 de mayo de 2008

ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

### CONFERENCIA DE LAS PARTES DEL CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

Novena reunión  
Bonn, 19-30 de mayo de 2008  
Punto 3.2 del programa provisional \*

#### INFORME SOBRE LA CONSERVACIÓN DE LAS ESPECIES VEGETALES

#### *Un examen de los progresos en la implementación de la Estrategia Mundial para la Conservación de las Plantas (GSPC)*

*Nota del Secretario Ejecutivo*

1. En la decisión VII/31, sobre su programa plurianual de trabajo hasta el año 2010, la Conferencia de las Partes decidió considerar la Estrategia Mundial para la Conservación de Plantas (GSPC) como una cuestión en profundidad consideración en su novena reunión. En preparación, el Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico (OSACTT) llevó a cabo una revisión de la GSPC. En su duodécima reunión, el OSACTT considerado en la revisión a fondo de la aplicación de la GSPC y adoptó la recomendación XII/2 para su examen por la Conferencia de las Partes.
2. Párrafo 3 de la recomendación pide al Secretario Ejecutivo a desarrollar por la novena reunión de la Conferencia de las Partes, en colaboración con la Asociación Mundial para la Conservación de las Plantas, el PNUMA-Centro Mundial de Vigilancia de la Conservación y las organizaciones pertinentes, y teniendo en cuenta las contribuciones de las Partes, otros Gobiernos y los interesados directos pertinentes, un "Informe sobre la Conservación de las Especies Vegetales" que podría proporcionar insumos para la tercera edición de la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica sirviendo como instrumento de comunicación y herramienta de sensibilización sobre la aplicación de la Estrategia
3. En consecuencia, el Secretario Ejecutivo tiene el agrado de distribuir con la presente, para información de los participantes en la novena reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica, el "Informe sobre la Conservación de las Especies Vegetales : un examen de los progresos en la aplicación del Pacto Mundial Estrategia para la Conservación de Plantas (GSPC)".
4. El Informe sobre la Conservación de las Especies Vegetales describe los progresos realizados hasta la fecha, de 2002 a 2008. El Informe también pone de relieve los urgentes retos y algunas prioridades para la ulterior implementación hasta el año 2010, así como antecedentes y una razón para seguir las iniciativas mundiales en la conservación de las especies vegetales más allá de 2010.

\* UNEP/CBD/COP/9/1.

A fin de reducir al mínimo los impactos ambientales de los procesos de la Secretaría, y para contribuir a la iniciativa del Secretario General en favor de un sistema de Naciones Unidas sin consecuencias respecto del clima, se han impreso cantidades limitadas de este documento. Se ruega a los delegados que lleven sus propios ejemplares a la reunión y eviten solicitar otros



## ANEXO 3: DECISIÓN IX/3 DE COP 9 SOBRE LA ESTRATEGIA MUNDIAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LAS ESPECIES VEGETALES

*La Conferencia de las Partes,*

*Habiendo considerado* los resultados del examen a fondo de la Estrategia mundial para la conservación de las especies vegetales llevada a cabo por el Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico y los mensajes clave derivados del examen transmitidos a la Conferencia de las Partes por el Órgano Subsidiario en el párrafo 1 de su recomendación XII/2 (UNEP/CBD/COP/9/2, anexo),

*Tomando nota* de que la Estrategia mundial ha estimulado la participación de las comunidades dedicadas a las actividades botánicas y de conservación de especies vegetales en la labor del Convenio, por conducto, entre otras cosas, del establecimiento de redes nacionales, regionales y mundiales, en particular la Asociación Mundial para Conservación de Especies Vegetales;

1. *Insta* a las Partes que todavía no lo hayan hecho a:

- a) Designar puntos focales de la Estrategia; y
- b) Desarrollar estrategias nacionales y/o regionales para conservación de especies vegetales con sus objetivos, según proceda, incluso dentro del contexto de las estrategias y planes de acción nacionales sobre diversidad biológica y a otras políticas y planes de acción nacionales y regionales pertinentes, como parte de planes más amplios para el logro de la meta 2010 para la diversidad biológica y los Objetivos de Desarrollo del Milenio pertinentes;

2. *Insta* a las Partes e *invita* a otros gobiernos y organizaciones pertinentes a implantar más a fondo:

- a) Actividades para lograr una mejor aplicación de la Estrategia, en particular sus objetivos 1, 2, 3, 4, 6, 7, 10, 12 y 15, inclusive por medio de actividades con otros sectores pertinentes más allá de las comunidades botánicas y de conservación; y
- b) Proporcionar, según corresponda, nueva información sobre el progreso alcanzado en el logro de los objetivos de la Estrategia, incluidos datos cuantitativos e información de otros sectores y procesos, tales como silvicultura y agricultura, a fin de fortalecer los futuros exámenes de la aplicación de la Estrategia;

3. *Decide* considerar la continuación del desarrollo y aplicación de la Estrategia después de 2010 tomando en cuenta los retos ambientales actuales e incipientes sobre la diversidad biológica de las especies vegetales, incluyendo una actualización de los objetivos actuales dentro del contexto más amplio del nuevo Plan Estratégico después de 2010 y en conformidad con el mismo, tomando en cuenta las prioridades y circunstancias nacionales y las capacidades y las diferencias en la diversidad de las especies vegetales entre los países;

4. *Pide* al Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico que proporcione, antes de la décima reunión de la Conferencia de las Partes, propuestas para una actualización refundida de la Estrategia mundial, tomando en cuenta el Informe sobre la conservación de las especies vegetales, la tercera edición de la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica, los cuartos informes nacionales y aportes adicionales de la Asociación Mundial para la Conservación de las Especies Vegetales y otras organizaciones pertinentes;

5. *Pide* asimismo al Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico que considere examinar la aplicación de los objetivos 3, 6, 9, 11, 12 y 13 que se relacionan con la utilización sostenible de la diversidad de las especies vegetales, cuando aborde la revisión a fondo de la labor sobre utilización sostenible antes de la décima reunión de la Conferencia de las Partes;

6. *Pide* al Secretario Ejecutivo que, en colaboración con la Asociación Mundial para la Conservación de las Especies Vegetales y otras organizaciones pertinentes:

a) Elabore un conjunto de instrumentos práctico y de uso sencillo, conforme al párrafo 7 de la decisión VII/10 de la Conferencia de las Partes, que describa entre otras cosas instrumentos y experiencias que puedan realzar la aplicación de la Estrategia en el nivel nacional, subregional y regional. El conjunto de instrumentos debería darse a conocer en todos los idiomas de las Naciones Unidas, en formato tanto electrónico como impreso, con la opción de que la versión electrónica sea interactiva a largo plazo;

b) Seleccione instrumentos regionales para intercambio de información y creación de capacidad;

c) Publique el Informe sobre la conservación de las especies vegetales en todos los idiomas de las Naciones Unidas como instrumento de comunicación y aumento de la concienciación acerca de la aplicación de la Estrategia;

d) Facilite la creación de capacidad, transferencia de tecnología y apoyo financiero para brindar asistencia a los países en desarrollo, en especial los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares y los países con economías en transición, inclusive aquellos con altos niveles de diversidad biológica o que son centros de origen, para aplicar eficazmente la Estrategia o para lograr una mejor aplicación de la misma; y

e) Coordine talleres regionales con el apoyo de las Partes y otras organizaciones pertinentes sobre la aplicación de la Estrategia mundial para la conservación de las especies vegetales, sujeto a los recursos disponibles, para incluir la Estrategia mundial en las estrategias y planes de acción nacionales sobre diversidad biológica, y que recopile estos resultados, incluida una evaluación sobre necesidades de capacidad, para que sea considerada por el Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico;

7. *Reconoce* la labor de la colaboración con la Asociación Mundial para la Conservación de las Especies Vegetales, el Centro de Vigilancia Mundial para la Conservación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, otras organizaciones y el Secretario Ejecutivo para elaborar el Informe sobre la conservación de las especies vegetales, y *expresa su agradecimiento* al Gobierno de Irlanda por la preparación de este informe, y expresa asimismo su agradecimiento a Botanic Gardens Conservation International por haber designado un Oficial de Programa en la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica para apoyar la implantación de la Estrategia;

8. *Insta* a los donantes y otras organizaciones a apoyar la aplicación de la Estrategia en el nivel nacional y regional.



*Publicado por:*



**Convenio sobre la  
Diversidad Biológica**

**LA SECRETARIA DEL CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA**

413 Calle St. Jacques, Bureau 800  
Montreal, QC H2Y 1N9 Canadá  
Tel.: +1 514 288 2220  
Fax: + 1 514 288 6588  
Correo electrónico: [secretariat@cbd.int](mailto:secretariat@cbd.int)

*Con la participación de:*

**BOTANIC GARDENS CONSERVATION  
INTERNATIONAL**



**BGCI**

*Plants for the Planet*

y



Comhshaol, Oidhreachta agus Rialtas Áitiúil  
**Environment, Heritage and Local Government**

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, PATRIMONIO  
Y GOBIERNO LOCAL DE IRLANDA.**